



BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE LEON

Administración.-Excma. Diputación (Intervención de Fondos). Teléfono 292100.

Imprenta.- Imprenta Provincial. Ciudad Residencial Infantil San Cayetano.- Teléfono 225263. Fax 225264.

Martes, 5 de diciembre de 1995

Núm. 278

DEPOSITO LEGAL LE - 1 - 1958.

FRANQUEO CONCERTADO 24/5.

No se publica domingos ni días festivos.

Ejemplar del ejercicio corriente: 65 ptas.

Ejemplar de ejercicios anteriores: 80 ptas.

Advertencias: 1.^a-Los señores Alcaldes y Secretarios municipales están obligados a disponer que se fije un ejemplar de cada número de este BOLETIN OFICIAL en el sitio de costumbre, tan pronto como se reciba, hasta la fijación del ejemplar siguiente.

2.^a-Los Secretarios municipales cuidarán de coleccionar ordenadamente el BOLETIN OFICIAL, para su encuadernación anual.

3.^a-Las inserciones reglamentarias en el BOLETIN OFICIAL, se han de mandar por el Excmo. Sr. Gobernador Civil.

Suscripción al BOLETIN OFICIAL: 2.250 pesetas al trimestre; 3.710 pesetas al semestre; 6.660 pesetas al año.

Asimismo, deberán abonar el coste del franqueo, conjuntamente con el de la suscripción, y que asciende: Anual: 3.575 ptas.; Semestral: 1.785 ptas.; Trimestral: 890 ptas.; Unitario: 12 ptas.

Edictos y anuncios de pago: Abonarán a razón de 120 pesetas línea de 85 milímetros, salvo bonificaciones casos especiales municipios.

La publicación de un anuncio en un periodo inferior a cinco días contados desde la fecha en que la autoridad competente acuerde la inserción del mismo, devengará la tasa con un recargo del 100 por 100.

Excma. Diputación Provincial de León

SERVICIO RECAUDATORIO PROVINCIAL

Demarcación de Ponferrada 1.^a

Don Bernardo Rodríguez Alonso, Jefe de la Unidad Administrativa de Recaudación de la Demarcación de Ponferrada 1.^a del Servicio de Recaudación de la Excma. Diputación Provincial de León.

Hago saber: Que los sujetos pasivos que a continuación se relacionan, figuran como deudores al Ayuntamiento que a continuación se expresa, por los débitos y años que también se detallan:

CONCEPTO DEL DEBITO: IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA

DEBITOS: AÑO 1994

AYUNTAMIENTO PONFERRADA

DEUDORES	DOMICILIO FISCAL	MATRICULA	IMPORTE PRINCIPAL	FINAL PERIODO VOLUNTARIO
AGUADO GARRIDO ISMAEL	c/Torres Quevedo, 6-3º	LE=7546-V	13.110 Ptas	31/05/94
AGUADO RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL	c/Torres Quevedo, 6-3º D	Placa=1731-	738 Ptas	31/05/94
AGUADO RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL	c/Torres Quevedo, 6	M =5779-FZ	5.059 Ptas	31/05/94
AGUADO RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL	c/Torres Quevedo, 6	LU=6281-J	5.940 Ptas	31/05/94
ALBA GARCIA ISIDRO	c/Batalla San Quintín,10	Placa=1764-	738 Ptas	"
ALEJANDRE MARTINEZ ANGEL	Avda. Portugal, 124	LE=5975-W	13.110 Ptas	"
ALEJANDRE MARTINEZ ANGEL	Avda. Portugal, 24	LE=4860-G	7.062 Ptas	"
ALMARZA GONZALEZ CESAR MANUEL	c/Calvo Sotelo, 26	LE=9795-F	2.530 Ptas	"
ALFONSO DAS NEVES AURORA ELISA	c/ Carlos I, 5-4º	M =5584-EX	5.940 Ptas	"
ALONSO OTERO MANUEL JESUA	c/Torres Quevedo, 18-4º I	LE=9981-L	5.940 Ptas	"
ALONSO PELEGRIN MARTA	Avda. Castillo, 4-3º	LE=5647-X	5.940 Ptas	"
ALONSO RODRIGUEZ Mª LUISA	c/ El Mirlo, 1-1º	LE=5464-U	13.110 Ptas	"
ALTAMIRA CAMPOMANES JAVIER	c/Monasterio Carracedo,5	LE=2741-X	5.059 Ptas	"
ALVAREZ ALVAREZ FELIX	c/José Válgoma Suárez, 29	LE=7871-W	5.940 Ptas	"
ALVAREZ ALVAREZ NIEVES	c/El Molino, 14	B =1820-GY	5.940 Ptas	"
ALVAREZ ARIAS JOSE	c/Obispo Mérida,	LE=57743-	5.940 Ptas	"
ALVAREZ CAMPOS MIGUEL	c/Campo de la Cruz, 36	LE=9157-M	5.940 Ptas	"
ALVAREZ GARCIA CAMILO	c/Nicomedes M. Mateos, 15	Placa=1175-	738 Ptas	"
ALVAREZ GONZALEZ ISABEL	c/Batalla Lepanto, 10-3ºB	LE=7797-U	5.940 Ptas	"
ALVAREZ GONZALEZ Mª ISABEL	Bajo Canal, 23	LE=8318-E	5.940 Ptas	"
ALVAREZ GONZALEZ MIGUEL	Avda. Ferrocarril, 25-4ºC	LE=7770-K	5.940 Ptas	"
ALVAREZ GONZALEZ MIGUEL	Avda. Ferrocarril, 25-4º C	LE=6283-N	5.940 Ptas	"

DEUDORES	DOMICILIO FISCAL	MATRICULA	IMPORTE PRINCIPAL	FINAL PERIODO VOLUNTARIO
ALVAREZ LASO JOSE FRANCISCO	Plaza Albéniz, 11	LE-5447-N	13.110 Pts	31/05/94
ALVAREZ PARRONDO SUSANA	Avda. Conde Gaitanes, 2	O -1314-AF	5.940 Pts	31/05/94
ALVAREZ ROCA JOSE CARLOS	c/Nicomedes M. Mateos, 5	LE-9175-K	5.940 Pts	31/05/94
ALVAREZ ROCA JOSE CARLOS	c/Nicomedes M. Mateos, 5	Placa-1219	738 Pts	31/05/94
ALVAREZ ROCA JOSE CARLOS	c/Nicomedes M. Mateos, 5	O -4739-H	5.940 Pts	"
ALLER GONZALEZ MARIA CRUZ	El Bodegón, 3	M -2116-CC	5.940 Pts	"
ANTRACITAS DE MARRON S.A.	Avda. España, 28	LE-0398-F	13.110 Pts	"
ANTUNEZ ORTEGA ANTONIO	Plaza Albéniz, 11-1º B	Placa-2404-	738 Pts	"
ARANA PABLO LUIS	c/Rfo Urdiales, 8	M -4962-MG	5.940 Pts	"
ARBOA RODRIGUEZ MANUEL	Plaza Manuel de Falla, 1-1	M -3730-AH	5.940 Pts	"
ARCAY DE LA IGLESIA MERCEDES	c/San Esteban, 28	LU-3391-H	5.940 Pts	"
ARIAS ALONSO JOSE ANTONIO	c/ Otero, 12	LE-2713-S	13.110 Pts	"
ARIAS VIDAL JOSE ROBERTO	Avda. Los Andes, 18	Placa-1894-	738 Pts	"
ARIAS VIDAL JOSE ROBERTO	San Anures de Montejos	VA-8223-G	5.940 Pts	"
ARIZA GOMEZ MARIA ROSA	Calle Soria, 1	LE-3594-H	5.940 Pts	"
ARTEAGA PEREZ MARCELINO	Avda. Compostilla, 38	LE-5388-K	13.110 Pts	"
ARROYO GAVELA ARSENIO	c/General Vives, 64	LE-7579-K	13.913 Pts	"
ARROYO GAVELA INES	c/Rfo Urdiales, 20-1º B	LE-1739-W	5.940 Pts	"
ARROYO MACEDA LEONARDO	Trav. Eladia Baylina, 2-3º	LE-52064-	24.769 Pts	"
ASPEM S.A.L.	c/ Almería, 17	LE-7099-U	7.62 Pts	"
ASPEM S.A.L.	c/ Almería, 17	LE-7918-U	7.062 Pts	"
ASPEM S.A.L.	c/ Almería, 17	LE-0233-V	5.940 Pts	"
ASTANDOA FERANDEZ JOSE MANUEL	La Martina	LE-1465-T	5.059 Pts	"
AUGUSTO BENJAMIN	c/ Pfo, 8	MA-2843-M	7.62 Pts	"
AUGUSTO DO NASCIMENTO PILO NON	c/ Real, 6 -Columbrianos	M -7953-EW	13.913 Pts	"
AUTOMATICOS GRAFA	c/ General Vives, 62	Placa-1045	738 Pts	"
AUTOMOCION PONFERRADA S.L.	c/ Hornos, 12	LE-4607-P	5.940 Pts	"
AVICENA SERVICIOS MEDICOS S.A.	Paseo San Antonio, 3	LE-0513-W	5.940 Pts	"
AZNAR TABARES ANTONIO	c/Estación, 52-Dehesas	LE-5935-G	5.059 Pts	"
BACARIZA RASIROLLO JULIO ENRIQ.	Avda. América, 15	O -2485-AJ	13.110 Pts	"
BACARIZA RASIROLLO SANTIAGO J.	c/ Río Selmo, 1-2º E	CC-4366-C	5.940 Pts	"
BARREIRO ALVAREZ RAFAEL	c/Monasterio Carracedo	LE-1062-S	16.330 Pts	"
BARRDO ABELLA POMPILIO	c/Gómez Núñez, 30	B -0089-FY	738 Pts	"
BARREDO GONZALEZ TOMAS	La Reguera, 2	B -3625-HU	5.940 Pts	"
BARRIO RODRIGUEZ MARIA SOL	c/San Esteban, 51	LE-0114-U	5.940 Pts	"
BARRIO VALCARCE EMILIO	c/Merayo, 1-3º B	LE-7016-I	13.110 Pts	"
BARRUECO PIRIZ SEGISMUNDO	c/Pfo, 21-Compostilla	LE-6866-G	13.110 Pts	"
BARRUECO PIRIZ SEGISMUNDO	c/Pfo, 21-Compostilla	LE-9895-H	7.062 Pts	"
BARRUECO PIRIZ SEGISMUNDO	c/Pfo, 21-Compostilla	LE-0651-J	13.110 Pts	"
BELLO PACIOS MARIA ISABEL	c/Rfo Urdiales, 2	LE-7256-L	5.940 Pts	"
BERZOSA VALVERDE ANTONIO	c/Esteban Puento, 103-3º	LE-2568-T	7.062 Pts	"
BIERZO ASISTENCIA S.A.L.	c/Batalla Roncesvalles, 13	LE-9080-H	13.913 Pts	"
BLAMS, S.A.	de la Mata - Fuentesnuevas	LE-1175-M	7.062 Pts	"
BLANCO BLANCO RUFINA	Avda. Los Angeles, 13	LE-1606-G	5.940 Pts	"
BLANCO FRANCO JUAN	Avda. Portugal, 8	LE-4986-G	7.062 Pts	"
BLANCO PRADA ANTONIO	c/Navaliegos, 2-5º Dcha.	LE-9842-J	5.940 Pts	"
BLANCO PRADA ANTONIO	c/Navaliegos, 2-5º Dcha.	LE-8377-O	5.940 Pts	"
BLANCO VEIGAS Mª REFUGIO	Avda. Castillo, 195-8º B	LE-8928-K	5.940 Pts	"
BLANCO VIZOSO MIGUEL ANGEL	c/Saturnino Cachón, 30	B -0158-AY	5.940 Pts	"
BLANCO VIZOSO MIGUEL ANGEL	c/Alfredo Agosti, 11	LE-4189-P	5.940 Pts	"
BLANCO VIZOSO MIGUEL ANGEL	c/Alfredo Agosti, 11	M -8520-GD	13.110 Pts	"
BLESAS PEREZ VICENTE	Paseo San Antonio, 3	J -1537-H	5.940 Pts	"
BONILLO GOMEZ JUAN CARLOS	Avda. Los Andes, 29	T -7015-S	5.940 Pts	"
BOUSÓN MENDEZ JOSE CARLOS	Avda. Astorga, 8	M -9046-D	5.940 Pts	"
BUTRON ROBLES ALBERTA	c/Verardo García Rey, 4	LE-54377-	2.108 Pts	"
BUTRON ROBLES FLORA	Avda. Sacramento, 27	LE-5030-H	5.940 Pts	"
BUTRON ROBLES Mª DEL PILAR	c/Princesa, 6-3º	LE-5046-V	5.940 Pts	"
BURBIA SISTEMAS SEGURIDAD INC.	c/Murcia, 70	O -4815-U	5.940 Pts	"
CAAMINA ALVAREZ ELICIO	c/Nicolás de Brujas, 12	LE-4753-V	5.940 Pts	"
CAAMINA ALVAREZ ELICIO	c/Nicolás de Brujas, 12	B -2067-IF	5.940 Pts	"
CABERO VIDALES M. ROSA	c/ Corta, 1	SE-2898-H	5.940 Pts	"
CALVETE NUÑEZ JUAN CARLOS	c/San Genadio, 50	LE-7198-D	5.940 Pts	"
CALVO ESCUDERO JAVIER	c/Obispo Osmundo, 2-6º	LE-5271-N	5.940 Pts	"
CAMPA ALVAREZ RAFAEL	Avda. Pontevedra, 61	B -2031-DZ	5.940 Pts	"
CAMPOS FERNANDEZ JOSE ANTONIO	c/Venezuela, 6	LE-9094-J	5.940 Pts	"
CANEDO ALVAREZ SANTIAGO	c/San Antonio, 58	LE-1302-J	5.940 Pts	"
CAPELO PRIETO NARCISO	c/Mateo Garza, 25	LE-2404-B	5.940 Pts	"
CAPIRO S.L.	Avda. Galicia, 276	LE-2561-M	16.330 Pts	"
CAPIRO S.L.	Avda. Galicia, 276	LE-4664-X	13.110 Pts	"
CARBAJO BALSAS JOSE LUIS	Ctra. Sanabria, 49-1º	LE-4647-T	5.940 Pts	"
CARBALLO BLANCO Y ROMERO S.A.	Avda. Astorga, 5	LE-7825-W	13.110 Pts	"
CARBONES PEREZ Y SALVI S.L.	Ctra. Sanabria, 36	LE-0525-X	13.110 Pts	"

DEUDORES	DOMICILIO FISCAL	MATRICULA	IMPORTE PRINCIPAL	FINAL PERIODO VOLUNTARIO
CARDEIRO PENA MANUEL	Ctra. La Espina, Km. 3	Placa=2711=	738 Pts	31/05/94
CARNERO NUÑEZ MARIA GLORIA	Plaza Manuel de Falla, 10	M =3251=MP	5.940 Pts	31/05/94
CARRASCOSA LINARES JUAN	c/ Sarría, 7-5º A	Placa=2780=	738 Pts	31/05/94
CARRICOPA MERA JESUS	Camino El Francés, 67	LE=3986=V	13.110 Pts	31/05/94
CASADO MARGOLLES JUAN MARIA	Calle del Oro, 10	LE=0807=J	5.940 Pts	"
CASAL GONZALEZ JOSE MANUEL	Avda. Compostilla, 65	Placa=2503=	738 Pts	"
CASCALLANA GARCIA LAURA	c/Batalla Bailén, 20-5º D.	LE=7641=M	5.940 Pts	"
CASCANTE BLANCO Mª ANTONIA	c/ Campo de la Cruz, 49	Placa=0056=	738 Pts	"
DE CASTRO CRESPO RAFAEL	c/ Salinas, 14	LE=0411=X	5.940 Pts	"
FERNANDEZ GONZALEZ CONRADO	Ctra. Los Barrios, 42-2º I	LE=7918=L	13.110 Pts	"
FERNANDEZ GONZALEZ DICMA	c/Monasterio Carracedo, 3	Placa=1121=	738 Pts	"
FERNANDEZ GONZALEZ MANUEL	Calle Chile, 21	LE=0381=H	5.940 Pts	"
FERNANDEZ GONZALEZ VICTORINO	c/ Salinas, 14	AV=8037=B	5.940 Pts	"
FERNANDEZ GONZALEZ VICTORINO	c/ Salinas, 14	LE=8119=D	13.110 Pts	"
FERNANDEZ LAGUNA MANUEL	c/Batalla Bailén, 134	Placa=0497=	738 Pts	"
FERNANDEZ LAMELAS MIGUEL	c/Gregorio Campillo, 18	MA=7943=AG	13.110 Pts	"
FERNANDEZ DE LIMA JOSE	Paseo Los Abetos, 4	LE=7255=W	13.110 Pts	"
FERNANDEZ LOPEZ MIGUEL ANGEL	Avda. Portugal, 84	LU=4345=D	13.913 Pts	"
FERNANDEZ PRADA JOSE LUIS	Trav. Eladia Baylina, 6	LE=6785=F	5.940 Pts	"
FERNANDEZ RAMOS JOSE ALFREDO	Avda. Angel, 11	LE=8584=M	5.940 Pts	"
FERNANDEZ RAMOS JOSE ALFREDO	Avda. Angel, 11	LE=9705=S	5.940 Pts	"
FERNANDEZ RQUEZ. Mª MONSERRAT	Avda. La Puebla, 39-2º Dcha.	LE=5422=G	5.940 Pts	"
FIERRO CANEDO Mª PURIFICACION	c/ Juan de Lama, 11-3º D.	LE=3801=I	5.940 Pts	"
FIGUERAS VALCARCEL JUAN ANTONIO	Avda. Portugal, 23	LE=3224=K	5.940 Pts	"
FIGUERAS VALCARCEL JUAN ANTONIO	Avda. Portugal, 23-4º Izq.	M =3418=MP	5.059 Pts	"
FLOREZ PUENTE NORBERTO	Espinoso	LE=7059=A	5.940 Pts	"
FRANCO FERNANDEZ Mª ELVIRA	c/Merayo, 8-1º Izq.	LE=9251=L	5.940 Pts	"
FRANCO DE LA MATA JOSE RAMON	c/Obispo Osunudo, 2	LE=5117=M	5.940 Pts	"
FRANESQUI VARA Mª PILAR	c/General Vives, 38	LE=6462=M	5.940 Pts	"
FRANESQUI VARA MARIA PILAR	c/Tras la Bóveda, 4-1º	LE=3663=X	7.062 Pts	"
FRYJI AZDDINE	c/Sil, 10-Bárcena Bierzo	M =2600=Ek	5.940 Pts	"
GABALDON SANTOS EULALIA	Trav. Gómez Núñez, 6	LE=6442=G	5.940 Pts	"
GALAN GONZALEZ ANTONIO	c/Batalla Ceriñola, 10-3ºA	LE=7653=G	13.110 Pts	"
GALAN GONZALEZ ANTONIO	c/Batalla Ceriñola, 10-3ºA	LU=5583=B	24.769 Pts	"
GALAN SANTOS Mª MAGDALENA	Plaza Manuel de Falla, 7	Placa=2256=	738 Pts	"
GALLEGO ROMAN JOSE ANTONIO	Avda. La Cempa, 3-3º	LE=8989=L	7.062 Pts	"
GALLEGO ROMAN JOSE ANTONIO	Avda. La Cempa, 3-3º	LE=8311=P	7.062 Pts	"
GALLEGO Y RIO BLANCO S.A.	c/ Guatemala, 3	LE=9392=M	24.769 Pts	"
GARCEL VAZQUEZ BERNARDO	Avda. Valdés, 15	LE=9392=M	5.940 Pts	"
GARCIA M. JOSE ALFREDO	c/Batalla Roncesvalles, 6	Placa=0631=	738 Pts	"
GARCIA ALVAREZ PEDRO ANTONIO G	c/ Ancha, 3	LE=9022=I	5.940 Pts	"
GARCIA ARIAS WENCESLADO	c/Doctor Fleming, 25	LE=6285=U	2.530 Pts	"
GARCIA CAMPOS TOMAS	c/Nicomedes M. Mateos, 11	M =5324=BZ	5.940 Pts	"
GARCIA CORDERO Mª TERESA	c/General Vives, 11	LE=5220=H	5.940 Pts	"
GARCIA DIEGUEZ AMALIA	Plaza Albéniz, 11	B =10430=R	2.951 Pts	"
GARCIA DIEGUEZ AMALIA	Plaza Albéniz, 11	LE=1841=K	7.062 Pts	"
GARCIA DONIS BALBINO	c/Península Ibérica	Placa=1704=	738 Pts	"
GARCIA FERNANDEZ SILVERIO	c/Los Patricios, 7-Bajo	LE=8541=H	5.940 Pts	"
GARCIA FRELJO JOSE	c/Colombia, 11	LE=3013=J	13.110 Pts	"
GARCIA HERVELLA Mª CARMEN	c/ La Lomba	OR=1581=A	5.940 Pts	"
GARCIA LEON GREGORIO	c/Infanta Teresa, 5	LE=9675=H	5.940 Pts	"
GARCIA LOPEZ LUIS	Avda. Portugal, 63	LE=9676=I	13.110 Pts	"
GARCIA MENCHACA JOSE ALFREDO	c/Navas Tolosa, 2-4º	LE=8526=V	13.110 Pts	"
GARCIA PRADA MANUEL	Avda. Castillo, 197	LE=4235=J	1.265 Pts	"
GARCIA PRIETO OSCAR	Avda. Compostilla, 6	Placa=2534=	738 Pts	"
GARCIA RANDEIRO DARIO	c/Vía Suspirón, 14-1º C	Placa=0678=	738 Pts	"
GARCIA RANDEIRO DARIO	c/Vía Suspirón, 14-1º C	LE=2582=D	5.940 Pts	"
GARCIA RODRIGUEZ EMILIANO R.	Plaza La Encina, 2-1º	LE=7959=K	13.110 Pts	"
GARCIA RODRIGUEZ EMILIANO R.	Plaza La Encina, 2-1º	LE=1060=B	2.108 Pts	"
GARCIA RODRIGUEZ EMILIANO R.	Plaza La Encina, 2-1º	M =9432=MY	5.940 Pts	"
GARCIA SANCHEZ WENCESLAO	c/Doctor Fleming, 25	LE=0956=S	738 Pts	"
GARRIDO LAGO NICETA	Plaza Ayuntamiento, 6	LE=5953=H	5.940 Pts	"
GESTEIRA FRANCISCO Mª ARGENTIN.	Avda. Portugal, 63	PM=2930=AB	5.940 Pts	"
GESTEIRA FRANCISCO Mª ARGENTIN.	Avda. Portugal, 63	LE=1625=D	5.940 Pts	"
GIRON BARREDO AGUSTIN	Campo	LE=18295=	1.265 Pts	"
DA GLORIA ESTEVES JOAQUIN CAN	Ctra. Orense, Km. 3	Placa=0233=	738 Pts	"
DA GLORIA ESTEVES JOAQUIN CANH	Ctra. Orense, Km. 3	LE=8940=J	13.110 Pts	"
GOMEZ LOPEZ CARMEN	Avda. Galicia, 80-2º C	LE=4190=G	5.940 Pts	"
GOMEZ LOPEZ MANUEL	Camino El Francés, 87	LE=5964=V	13.913 Pts	"
GOMEZ PEREIRA JOAO CARLOS	c/Batalla San Quintín, 15	LE=7222=V	13.110 Pts	"
GONZALEZ CARLOS ALBERTO	c/Antolín López Peláez, 10	M =9129=HU	5.940 Pts	"
TOMAS GONZALEZ S.A.	Avda. de la Puebla, 34	LE=64358=VE	13.913 Pts	"
TOMAS GONZALEZ S.A.	Avda. Jose Antonio, 34	LU=0453=C	24.769 Pts	"

DEUDORES	DOMICILIO FISCAL	MATRICULA	IMPORTE PRINCIPAL	FINAL PERIODO VOLUNTARIO
GASTRO CUADRADO SAGRARIO LOURD.	Bárcena del Bierzo	Placa=2605-	738 Pts	31/05/94
CIMANEVILLA LORRENZO FRANCISCO	c/ Campo de la Cruz, 11-3º	O -5510-P	5.940 Pts	31/05/94
COMERCIAL IND. DEL BIERZO	Ctra. Madrid-Coruña, Km.391	LE-755-F	13.110 Pts	31/05/94
COMERCIAL INDUSTRIAL BERCIANA	Avda. Huertas Sacramento,23	O -3932-X	5.940 Pts	31/05/94
COMERCIAL INDUSTRIAL BERCIANA	Avda. Huertas Sacramento,13	OR-6172-G	5.940 Pts	"
COMERCIAL SIDERURGICA BERCIANA	Avda. Bierzo, 2	LE-8931-F	24.769 Pts	"
COMERCIAL SIDERURGICA BERCIANA	Avda. Bierzo, 2	OR-5471-B	19.815 Pts	"
DA CONCEICAO ABILIO	c/Pfo, 10-Compostilla	M -7638-CN	13.913 Pts	"
DA CONCEICAO ABILIO JOAO	Ctra. Fabero, s/n	Placa=2351-	738 Pts	"
ALFREDO VOCES EMP. CONSTRUCTORA	c/ Marcelo Macías, 7	LE-5411-T	5.940 Pts	"
ALFREDO VOCES EMPRESA CONSTRUC.	c/Marcelo Macías, 7	LE-9323-H	7.062 Pts	"
ALFREDO VOCES EMP. CONSTRUCTORA	c/Marcelo Macías, 7	SS-0163-F	13.913 Pts	"
ALFREDO VOCES EMPRESA CONSTRUC.	c/Marcelo Macías, 7	LE-4006-W	13.913 Pts	"
PARDO EMPRESA CONSTRUCTORA SA	Avda. Castillo, 186	O -5639-U	5.940 Pts	"
PARDO EMPRESA CONSTRUCTORA SA	Avda. Castillo, 186	LE-9828-D	5.940 Pts	"
PARDO EMPRESA CONSTRUCTORA SA	Avda. Castillo, 186	LE-5698-F	5.940 Pts	"
CORCOBA ESCUREDO ANDRES	c/Batalla Ceriñola, 1-3º A	LE-2118-V	5.940 Pts	"
CORTES OLANO JUAN IGNACIO	3º Avda. Compostilla, 52	M -6967-BC	5.940 Pts	"
CORTIZAS SANCHEZ Mª YOLANDA	Avda. La Puebla, 40	SO-0925-C	5.940 Pts	"
CORREDERA NUÑEZ EMILIO	c/Luciana Pdez., 40	LE-4582-F	5.940 Pts	"
COSTA PINTO MARIMETHE	Avda. La Plata, 13-4º D	LE-2164-G	13.110 Pts	"
COSTOYA LOPEZ JESUS	Bárcena del Bierzo	B -0534-BV	5.940 Pts	"
COUREL BUELTA ROGELIO	Plaza La Encina, 5	LE-5960-D	5.940 Pts	"
COVARRUBIAS SANTOS ELIAS	c/Lago La Baña, 27	LE-4041-A	5.940 Pts	"
CRIBEIRO DE UNAMUNO SANTIAGO	c/Fernando Miranda, 14	LE-8657-V	13.110 Pts	"
CRISTALERIAS GLAS CONFORT. SA	c/ El Arenal, s/n	LE-4720-U	5.940 Pts	"
CRISTALERIAS GLAS CONFORT. SA	c/ El Arenal, s/n	M -9052-EC	19.815 Pts	"
CRISTALERIAS GLAS CONFORT. SA	c/ El Arenal, s/n	M -6608-EY	2.108 Pts	"
CHACON MARTIN ANTONIO JESUS	c/Eladia Baylina, 2-3º	LE-6560-U	5.940 Pts	"
DAMAJAL S.L.	c/Ronda Saliente, 11	LE-2297-X	13.913 Pts	"
DELGADO ALVAREZ NIEVES	c/Tras La Bóveda, 15	Placa=1186-	738 Pts	"
DELGADO MATARRANZ JOSE LUIS	Plaza Albéniz, 11-43 C	O -9801-AD	5.940 Pts	"
DIEZ FERNANDEZ Mª ASCENSION	c/Subest. Renfe	Placa=1311-	738 Pts	"
DIEZ ORALLO LUIS	c/Gral. Gómez Núñez, 25-3º	LE-0717-L	5.940 Pts	"
DOMINGUEZ LORENZO FERNANDO	Avda. Portugal, 53	Placa=2301-	738 Pts	"
DOMINGUEZ VIÑAMBRES ANTONIO	Plaza Albéniz, P-1-5º C	LE-7450-O	7.062 Pts	"
DOMINGUEZ VIÑAMBRES ANTONIO	Plaza Albéniz, 1-5º C	LE-8578-S	7.062 Pts	"
DAS DORES FRANCISCO MARIO	Ctra. Canal	B -46155-EY	13.913 Pts	"
DOS ANJOS JUVENAL ANTONIO	Poblado La Térmica	GU-5071-B	13.913 Pts	"
EDIFICACIONES CEAR S.L.	c/Esteban Puente, 5	LE-4255-T	13.110 Pts	"
ELECTRODIS S.L.	Avda. de la Camba, 6	LE-3168-W	13.110 Pts	"
ELIAS PEÑA FERNANDO	c/San José, 13-3º	Placa=0161-	738 Pts	"
EXCLUSIVAS RODRIGUEZ S.A.	Avda. Portugal, 91	LE-9403-F	7.062 Pts	"
EXCLUSIVAS RODRIGUEZ S.A.	Avda. Portugal, 55	P -17992-	7.062 Pts	"
EXCLUSIVAS RODRIGUEZ S.A.	Avda. Portugal, 91	LE-4294-A	19.815 Pts	"
EXCLUSIVAS RODRIGUEZ S.A.	Avda. Portugal, 91	LE-9652-H	13.913 Pts	"
EXPLOTACION MINERÁ CABOALLES	c/Esteban Puente, 3	LE-2140-H	13.913 Pts	"
EXPLOTACION DE ROCAS INDUSTRIA	c/General Vives, 55	LE-0012-L	7.062 Pts	"
FERNANDEZ ALVAREZ Mª DOLORES	Trav. Gómez Núñez, 2	LE-3240-F	2.108 Pts	"
FERNANDEZ ALVAREZ MARIA DOLORE	c/Batalla Bailén, 134-2º I	LE-7546-I	13.110 Pts	"
FERNANDEZ ALVAREZ MANUEL	c/San Valerio, 5	LE-0884-W	13.110 Pts	"
FERNANDEZ BLANCO JOSE RAMON	c/General Vives, 20	LE-7052-P	5.940 Pts	"
FERNANDEZ CABO MIGUEL C	c/Gómez Núñez, 47	LE-5015-L	13.110 Pts	"
FERNANDEZ CARRERA PIO	La Martina	LE-7280-A	5.940 Pts	"
FERNANDEZ CORCOBA ABILIO	c/General Sanjurjo, 25	LE-5313-C	2.108 Pts	"
FERNANDEZ CORCOBA ABILIO	c/General Sanjurjo, 25	LE-8618-F	5.940 Pts	"
FERNANDEZ EXPOSITO ANGEL	c/Antolín López Peláez, 3	LE-0445-W	5.940 Pts	"
FERNANDEZ FERNANDEZ JESUS	Avda. Castillo, 14-3º F	SA-5549-I	13.110 Pts	"
FERNANDEZ FERNANDEZ JOSE LUIS	Avda. Compostilla, 50	LE-4380-P	5.940 Pts	"
FERNANDEZ FERNANDEZ JOSE LUIS	Avda. Compostilla, 50	LE-3029-K	24.769 Pts	"
FERNANDEZ FERNANDEZ MIGUEL A.	c/Los Almendros, 14-3º I	LE-1605-M	5.940 Pts	"
FERNANDEZ FRANCO RICARDO	Plaza La Encina, 13	LE-0901-A	2.108 Pts	"
FERNANDEZ GONZALEZ CONRADO	Borraca Baja, 42	LE-4741-U	13.110 Pts	"
FERNANDEZ GONZALEZ CONRADO	Borraca Baja, 42	LE-2592-U	5.940 Pts	"
TOMAS GONZALEZ S.A.	Avda. Jose Antonio, 34	LJ-3133-C	24.769 Pts	"
TOMAS GONZALEZ S.A.	Avda. Jose Antonio, 34	LJ-9947-C	19.815 Pts	"
GONZALEZ ALVAREZ CARLOS	c/General Moscardó, 4	LE-0520-R	13.913 Pts	"
GONZALEZ ALVAREZ GREGORIO	c/La Capilla, 78	Placa=2268-	738 Pts	"
GONZALEZ CABILDO MANUEL	c/Telero, 4-4º	Placa=2809-	738 Pts	"
GONZALEZ CABILDO MANUEL	c/Cádiz, 9-1º	B -6289-FV	5.940 Pts	"
GONZALEZ CABILDO MANUEL	c/Cádiz, 9-1º	B -8343-DP	13.110 Pts	"
GONZALEZ CANEDO JOSE	Ctra. Madrid-Coruña	LE-4436-X	7.062 Pts	"

DEUDORES	DOMICILIO FISCAL	MAITRÍCULA	IMPORTE PRINCIPAL	FINAL PERIODO VOLUNTARIO
GONZALEZ CASTAÑO JOSE	Avda. Bierzo, 10	LE-9249-E	5.940 Pts	31/05/94
GONZALEZ FERNANDEZ M ^a LUISA	Avda. Compostilla, 3	LE-9467-K	13.110 Pts	31/05/94
GONZALEZ JIMENEZ MARCOS	c/Batalla Roncasvalles, 18	Placa-2564-	738 Pts	31/05/94
GONZALEZ LOPEZ AVELINO	c/Campo la Cruz, 35	LU-5125-D	5.940 Pts	31/05/94
GONZALEZ MOREIRA FRANCISCO	Avda. Compostilla, 64	Placa-1992-	738 Pts	"
GONZALEZ RODRIGUEZ SANTIAGO	c/Pantano de Bárcena, 8	B -4952-H	5.940 Pts	"
GONZALEZ SAN MIGUEL GUILLERMO	c/López de Vega, 15	LE-6443-F	5.940 Pts	"
GONZALEZ SAN MIGUEL GUILLERMO	c/Daoiz y Velarde, 16	LE-6146-V	5.059 Pts	"
GONZALEZ SANTALLA JUAN MANUEL	c/Obispo Osmundo, 3	LE-6167-U	5.940 Pts	"
GONZALEZ TORRES JOSE LUIS	Travesía La Encina, 7-Bajo	LE-7642-W	5.940 Pts	"
GONZALEZ TORRES MARIA DEL MAR	c/Tras la Encina, 7	C -4001-K	5.940 Pts	"
GONZALEZ VITA FERNANDO	c/Eladia Baylina, 18	LE-8463-B	2.108 Pts	"
GRANJA BELLO DOMINGO	c/Taladriz, 125- Dehesas	LE-7742-X	16.330 Pts	"
GUERRERO PEREZ DONEL	c/Brasil, 17-Bajo	LE-4060-T	7.062 Pts	"
GUTIERREZ CARRERA ANGEL	Avda. América, 28	M -9084-AW	5.940 Pts	"
GUTIERREZ CARRERA JOSE RAMON	Avda. América, 28	LE-2850-H	5.940 Pts	"
GUTIERREZ MARQUES ISAAC	c/José Válgoma Suárez, 39	B -8200-IL	13.110 Pts	"
GUTIERREZ MARQUES ISAAC	c/José Válgoma Suárez, 39	LE-0618-J	7.062 Pts	"
HALIQUI DRISS	c/Las Delicias, 24	LE-2774-I	13.110 Pts	"
HALIQUI DRISS	c/Daoiz y Velarde, 7	V -9777-AD	5.940 Pts	"
HALIQUI DRISS	c/Daoiz y Velarde, 7	M -3302-CT	5.940 Pts	"
HALIQUI ZITOUNI	c/Las Delicias, 12	LE-3590-F	5.940 Pts	"
EL HAFITI ADD EL KRIN	c/Las Delicias, 12	LE-8362-M	5.940 Pts	"
HERVAS GIRON TOMAS ALBERTO	Plaza Albéniz, 19	LE-9086-V	13.110 Pts	"
IBÁÑEZ WALTER R.	c/Doctor Marañón, 7-7º	A -9537-K	5.940 Pts	"
IBÁÑEZ WALTER ROBIN	c/Torres Quevedo, 18	LE-9311-N	5.940 Pts	"
IBZA S.L.	c/Luciana Fernández, 13	LE-0592-P	5.940 Pts	"
IGLESIAS BARREIRA ROBERTO	c/Batalla Ceriñola, 1	LE-7074-F	5.940 Pts	"
IGLESIAS MORAL FRANCISCO	c/Goya, 11	LE-9690-E	5.940 Pts	"
INSTAL. ELECT. PEDRO ALONSO SL	c/Padre Santalla, 3	LE-2716-T	13.110 Pts	"
ISAAC FULGUETRAS JOSE RAMON	Avda. de la Cempa, 33	LE-6556-F	5.940 Pts	"
JANÉZ FERNANDEZ JOSE ANTONIO	Ctra. Asturias, 48	LE-0556-M	5.940 Pts	"
JANÉZ PALMEIRO ADOLFO	Ctra. Orense, Km. 4	O -4702-T	13.110 Pts	"
DE JESUS SANTOS ALEJANDRO	c/San Blas, 63	BI-0259-AB	13.110 Pts	"
JIMENEZ GABARRI ELICIO	c/La Calzada, 3	B -9394-FV	13.110 Pts	"
JIMENEZ GARCIA MARIA PILAR	c/La Calzada, 3	LE-9513-B	5.940 Pts	"
JIMENEZ JIMENEZ ADELA	c/Puente Boeza, 44	T -0130-K	5.940 Pts	"
JIMENEZ JIMENEZ ADOLFO	c/General Vives, 54-8º A	LE-3188-O	7.062 Pts	"
JIMENEZ JIMENEZ MARIA CARMEN	Avda. España, 24-2º	M -3152-FX	5.940 Pts	"
JIMENEZ JIMENEZ JOSE RAMON	c/Barrio Nuevo, 36	AL-4920-D	5.940 Pts	"
JIMENEZ JIMENEZ MANUEL	c/Barrio Nuevo, 36	LE-8397-I	5.940 Pts	"
GIMENEZ GIMENEZ MARINA	c/Navaliegos, 10	LE-1867-C	5.940 Pts	"
GIMENEZ GIMENEZ MARINA	c/Navaliegos, 10	LE-3951-E	5.940 Pts	"
JIMENEZ MARTINEZ JOSE MIGUEL	c/General Vives, 58	Placa-1198-	738 Pts	"
JIMENEZ VARGAS PASCUAL	c/Carnicerías, 11	VA-9060-G	13.110 Pts	"
JOLIAS PANUZZO OSVALDO DANIEL	c/Nicolás Brujas, 25-2º C	MJ-8345-E	5.940 Pts	"
SUAREZ ALVAREZ TEODORINO	Avda. Valdés, 34	LE-7086-L	7.062 Pts	"
LARRIBA LEIRA MARIA ELVIRA	c/General Vives, 55	LE-8782-S	5.940 Pts	"
LIMPIEZAS E IMPERMEABILIZASA	c/El Cristo, 18	LE-5286-X	7.062 Pts	"
LINARES COLINAS PEDRO ANGEL	c/General Vives, 64	Z -4370-AH	13.110 Pts	"
LINARES MERAYO JOSE LUIS	c/El Cristo, 20	LE-5201-I	5.940 Pts	"
LOPEZ ALVAREZ JOSE ANTONIO	c/Batalla Lepanto, 10	LE-1589-V	13.110 Pts	"
LOPEZ BLANCO GREGORIO LUIS	Avda. España, 1-83 Izq	LE-53403-	2.108 Pts	"
LOPEZ CERVIÑO ANTONIO	c/San Fructuoso, 24-4º	LE-5166-F	5.940 Pts	"
LOPEZ DAGA ANA RECES	Paseo San Antonio, 5	Placa-2217-	738 Pts	"
LOPEZ FERNANDEZ ESTEBAN	c/Telero, 5	Placa-0653-	738 Pts	"
LOPEZ FERNANDEZ LUIS ANGEL	Paseo San Antonio, 5	LE-7530-G	5.940 Pts	"
LOPEZ FLOREZ ANGEL	c/Batalla Ceriñola, 8	B -8118-BS	5.940 Pts	"
LOPEZ FUENTES JERONIMO	Avda. Conde Gaitanes, 57-2º	LE-6671-W	5.940 Pts	"
LOPEZ GONZALEZ FRANCISCO JAV.	c/Ave María, 28	LE-5782-S	5.940 Pts	"
LOPEZ LOPEZ MONICA	c/Esteban Puente, 85-3º D	LE-4722-T	5.940 Pts	"
LOPEZ MORAL JOSE	Avda. de la Plata, 20	LE-4069-C	13.110 Pts	"
LOPEZ NUÑEZ ESTRELLA	c/Soria, 26	LE-5549-W	13.110 Pts	"
LOPEZ NUÑEZ ESTRELLA	c/Soria, 26	LE-7838-U	13.110 Pts	"
LOPEZ OCHOA JOSE MARIA	c/Adelino Pérez, 12	B -1032-HS	5.940 Pts	"
LOPEZ POZAS ROBERTO	Avda. Portugal, 82	LE-4801-G	5.940 Pts	"
LOPEZ ROSA AMADEO	Avda. Conde Gaitanes, 4	LE-5317-F	5.940 Pts	"
LOPEZ SANCHEZ ANGEL	c/Real, 55-Columbrianos	LE-9910-U	7.062 Pts	"
LOPEZ VOCES JOSE	c/Esteban Puente, 85	Placa-2465-	738 Pts	"
LOPEZ VOCES JOSE	c/Esteban Puente, 85	LE-075089-VE	13.913 Pts	"
LOPEZ VOCES JOSE	c/Infatan Dña. Teresa, 4	LE-2646-V	16.330 Pts	"

DEUDORES	DOMICILIO FISCAL	MATRICULA	IMPORTE PRINCIPAL	FINAL PERIODO VOLUNTARIO
LORENZO CRESPO M ^a PILAR Y 1	c/Gil y Carrasco, 19-1 ^o	LE-3776-X	5.940 Pts	31/05/94
LORENZO GIL JOSE LUIS	Pasaje Portugal, 3 Dehesas	OR-7810-B	5.940 Pts	31/05/94
LORENZO GIL JOSE LUIS	Pasaje Portugal, 3 Dehesas	OR-6903-H	5.940 Pts	31/05/94
LOUIS MARIE PLANTE	c/Dos de Mayo, 6	LE-3929-T	5.940 Pts	31/05/94
LOUREIRO ESCUREDO VICTOR MAN. LUIZ EDISON ROBERTO	c/Tras la Bóveda, 14-4 ^o D. c/ El Cristo, 8-3 ^o	LE-4982-K LE-8511-E	13.110 Pts 5.940 Pts	"
LLAMAS GONZALEZ FRANCISCO L.	San Andres de Montejos	LE-6895-T	13.913 Pts	"
MACIAS ALVAREZ SANTIAGO	c/Málaga, 7	B -6676-CB	5.940 Pts	"
MACIAS LOPEZ ABILIO	La Martina	LE-5729-D	5.940 Pts	"
MACIAS RODRIGUEZ M ^a AZUCENA MAYPER S.L.	Plaza Albéniz, 1-5 ^o C c/Odollo - Dehesas	Placa-0453- LE-6663-P	738 Pts 5.940 Pts	"
MARCOS DE LAMA JOSE IGNACIO	Avda. Valdés, 17-73	M -4606-FB	5.940 Pts	"
MARMOLES DO SEO S.A.	c/ El Salvador, 37	LE-3893-D	13.913 Pts	"
MAROTE OCHOA FRANCISCO SANTIAGO	c/Embalse de Bárcena, 11	LE-7326-L	5.940 Pts	"
MAROTE OCHOA ROGELIO	c/Jose Antonio, 8	LE-8784-G	5.940 Pts	"
MARQUES GARCIA ANGEL RUBEN	Avda. Las Ventas	LE-8232-F	5.940 Pts	"
MARQUES VUELTA MIGUEL ANGEL	c/Batalla de Lepanto, 3	LE-5997-E	5.940 Pts	"
MARTINEZ CAÑON JUAN CARLOS	Avda. Conde Gaitanes, 14	LE-2299-W	7.62 Pts	"
MARTINEZ FERNANDEZ ELENA	Avda. Portugal, 37	LE-6346-G	5.940 Pts	"
MARTINEZ FERNANDEZ JOSE LUIS	c/ El Reloj, 4	LE-4588-K	5.940 Pts	"
MARTINEZ FERRERO PEDRO	c/ Chile, 68	Placa-0891-	738 Pts	"
MARTINEZ GONZALEZ ANTONIO	Avda. Matinot, 5	Placa-0420-	738 Pts	"
MARTINEZ MARINAS M ^a ANGELES	c/Monasterio Carracedo, 1-12 ^o	LE-6311-X	5.940 Pts	"
MARTINEZ DE LA MATA RAUL	c/Infanta Teresa, 5-4 ^o	LE-1476-W	5.940 Pts	"
MARTINEZ RODRIGUEZ MARIA ELENA	c/ Gil y Carrasco, 16	LE-6997-P	5.940 Pts	"
MARTOS HARO JUAN JOSE	c/Murcia, 33	Placa-0434-	738 Pts	"
MATA MODRÑO ENMA MARIA	c/Ancha, 1	Placa-1041-	738 Pts	"
MATA MODRÑO ENMA MARIA	c/Ancha, 1	LE-7489-E	2.108 Pts	"
DE MATA DE LA TORRE ALFREDO	c/General Vives, 16	LE-9987-O	16.330 Pts	"
MATEOS FERNANDEZ FRANCISCO	c/ Boeza, 12	Placa-0178-	738 Pts	"
MAURIZ CORULLON SOFIA	c/José Válgoma Suárez, 27	LE-2869-D	5.940 Pts	"
MALLO BLANCO JESUS	c/Verardo García Rey, 30	LE-0287-P	5.059 Pts	"
MENDEZ FERNANDEZ JOSE LUIS	Avda. Pontevedra, 29	B -4137-BW	2.108 Pts	"
MENDEZ JANEZ CAMILO	Ctra. Madrid-Coruña	LE-8134-C	5.940 Pts	"
MENENDEZ MONTERO SANTIAGO	Avda. de la Cemba, 4	LE-1841-I	5.940 Pts	"
MERAYO FERNANDEZ ENRIQUE	Avda. Compostilla, 31	LE-4596-G	13.110 Pts	"
MERAYO SOBRIN JUAN ANTONIO	c/ Las Encinas, 26	LE-5790-S	5.940 Pts	"
MESURO ALVAREZ CARLOS	Avda. Astorga, 10	LE-8055-S	5.940 Pts	"
METALICAS ALUVINER S.L.	c/Merayo, 14	LE-7996-K	5.940 Pts	"
MINAS DE LIMAJO S.A.	Avda. Valdés, 20	LU-0437-E	24.769 Pts	"
MIGUEL GONZALEZ MARIA EUGENIA	3 ^a Avda. Compostilla, 34	LE-5455-L	5.940 Pts	"
MIRAVALLS GARCIA MIGUEL ANGEL	Chalets M.S.P., 21	LE-6306-J	5.940 Pts	"
MONDEJAR IGLESIAS ALFREDO	c/Gómez Núñez, 2	CO-3557-K	13.110 Pts	"
MONTES URIA MARIA DEL PILAR	c/ Chile, 64	LE-0892-V	13.110 Pts	"
MONTOTO BLANCO MERITA	c/General Vives, 3-4 ^o Izq.	LE-8133-L	13.110 Pts	"
MORA RUIZ FELIPA	c/ Málaga, 9	LE-5994-U	5.940 Pts	"
MORAN GONZALEZ CECILIA	Plaza Albéniz, 6-3 ^o	LE-2146-V	5.940 Pts	"
MORAN VEGA MANUEL	Ctra. Orense, 24	LE-0982-I	5.940 Pts	"
MOVILLA TORIO MANUEL	Avda. Compostilla, 34	LE-0625-O	5.940 Pts	"
MOVIM. DE TIERRA SAN LORENZO	Avda. Canal, 113-Composti-	O -8363-P	13.913 Pts	"
MOVIM. DE TIERRA SAN LORENZO	Avda. Canal, 113-Composti-	LE-5024-T	7.062 Pts	"
MOVIM. DE TIERRA SAN LORENZO	Avda. Canal, 113-Composti-	LE-73831-VE	13.913 Pts	"
MOVIM. DE TIERRA SAN LORENZO	Avda. Canal, 113-Composti-	LE-73832-VE	13.913 Pts	"
MOVIM. DE TIERRA SAN LORENZO	Avda. Canal, 113-Composti-	NA-6540-H	2.108 Pts	"
MOVIM. TIERRA SAN LORENZO S.A.	Avda. Canal, 113-Composti-	O -2511-H	24.769 Pts	"
MUÑOZ ALONSO M ^a TERESA DE J	c/San Fructuoso, 34	M -8472-MN	5.940 Pts	"
MUNOZ FERNANDEZ PEDRO	Paseo San Antonio, 5	LE-1704-A	1.265 Pts	"
NAVEIRA SUTIL ENRIQUE	c/Fabero, 20	LE-3519-L	5.940 Pts	"
NEIGAR S.L.	c/Batalla San Quintín, 10	LE-1334-P	13.110 Pts	"
NIIOGRAF S.L.	c/Navas de Tolosa, 4	LE-3826-X	13.110 Pts	"
NOGUEIRA ESTEVEZ M ^a ANGELES	c/Batalla Salado, 29	LE-2500-J	13.110 Pts	"
NOGUEIRA MERAYO JOSE ANTONIO	Avda. Portugal, 53	LE-0592-S	5.940 Pts	"
NOVA LINEA PUBLICIDAD S.A.	Avda. Valdés, 17	PO-4773-G	5.940 Pts	"
NUÑEZ ARIAS JULIO	2 ^a Transversal, 3	LE-8311-D	5.940 Pts	"
NUÑEZ RAMON ISABEL	c/Real, 72	LE-0684-O	5.940 Pts	"
OLIVERA LORENZO M ^a ISABEL	c/Salamanca, 4	M -9482-IY	5.940 Pts	"
OVIEDO FERNANDEZ FERNANDO	c/San Genadio, 24	LE-9748-D	5.940 Pts	"
PALACIOS SANDOVAL LUIS	33 Avda. Compostilla, 19	LE-1385-T	5.940 Pts	"
PALOMO FERNANDEZ EMMA	c/Batalla San Quintín, 4	LE-9976-N	7.062 Pts	"
PANIZO DE LA FUENTE PLACIDO	Avda. Canal, 113-Composti-	LE-8044-C	5.940 Pts	"
PAZOS LOPEZ JOSE LUIS	Avda. de la Cemba, 12	LE-4130-K	5.940 Pts	"

DEUDORES	DOMICILIO FISCAL	MATRICULA	IMPORTE PRINCIPAL	FINAL PERIODO VOLUNTARIO
PEINADOR GALAN ENRIQUE	c/ del Oro, 1	LE-9159-T	7.062 Pts	31/05/94
PENA RIVAS JUAN ALBERTO	c/ Soria, 17	LE-8188-V	5.940 Pts	31/05/94
PEREZ ARIAS M ^o DE LAS NIEVES	c/ Los Almendros, 12	LE-0351-L	5.940 Pts	31/05/94
PEREZ DEL CANTO FERNANDO	c/ Ancha, 19	LE-0227-G	5.940 Pts	31/05/94
PEREZ FERNANDEZ M ^o ESTHER	c/ Ave María, 1	LE-3469-J	5.940 Pts	"
PEREZ IGLESIAS JOSE MANUEL	Avda. América, 1	M -5443-DD	5.940 Pts	"
PEREZ JIMENEZ AMARO	c/ Tras la Encina, 17	LE-7295-T	7.062 Pts	"
PEREZ JIMENEZ AQUILINO	Plaza El Temple, 147	LE-8116-T	5.940 Pts	"
PEREZ JIMENEZ AQUILINO	Plaza El Temple, 147	LE-2940-F	5.940 Pts	"
PEREZ JIMENEZ EMILIO	Avda. Castillo, 147	LE-2397-I	7.062 Pts	"
PEREZ JIMENEZ JULITA	Plaza El Temple	ZA-6527-C	5.940 Pts	"
PEREZ PEREZ ANTONIO	c/Luciana Fernández, 9	Placa-1529-	738 Pts	"
PEREZ PEREZ ANTONIO	c/Luciana Fernández, 7	LE-0510-L	13.110 Pts	"
PEREZ PEREZ JOSE MANUEL	c/José Válgoma Suárez, 36	LE-9637-O	5.940 Pts	"
PEREZ RODRIGUEZ ROBERTO	Avda. Compostilla, 51	LE-7423-B	2.108 Pts	"
PEREZ SANCHEZ SAGRARIO	Avda. Compostilla, 14	LE-1926-N	5.940 Pts	"
PERNIA ALONSO GREGORIO BENITO	Avda. Bierzo, 2-9 ^o Dcha.	LE-3386-H	5.940 Pts	"
PERNIA MORAN ALFREDO	c/ Diagonal, 19	LE-0188-G	5.940 Pts	"
PETROBER S.A.	Avda. España, 13	LE-6876-U	13.110 Pts	"
PETROLIFERA BERCIANA DISTR.SL	Avda. España, 13	LE-5056-W	19.815 Pts	"
DE LAS PINTAS CHICO JULIO C.	Plaza Albéniz, 11-5 ^o A	M -4712-EC	5.940 Pts	"
PINTADO PALOMO TIMOTEO	c/Batalla San Quintín, 4-3 ^o	LE-7143-T	13.110 Pts	"
PIZARRAS LARTEGUNBIN S.L.	Ctra. Madrid-Coruña, 38	LE-3489-T	7.062 Pts	"
PIZARRAS LARTEGUNDIN S.L.	Ctra. Madrid-Coruña, 38	LE-9732-T	13.913 Pts	"
PIZARRAS DE SANTA COLOMBA SA	Ctra. Los Muelles	LE-1761-E	13.913 Pts	"
POLLAN FRAILE FELIPE	c/ Dos de Mayo, 6	LE-6679-P	5.940 Pts	"
POMAR ANTA AVELINO	Avda. Valdés, 19	LE-7271-O	2.530 Pts	"
POMBO CAÑAL RAMON MANUEL	Travesía El Temple, 3	LE-0758-E	2.108 Pts	"
PONFERAUTO S.A.	c/ General Vives, 70	LE-6883-K	13.110 Pts	"
LOS PORCHES CASAS DE MADERA SL	Avda. España, 26	LE-2985-U	13.913 Pts	"
PORTELA PARDO EDMUNDO	c/General Gómez Núñez, 27	LE-6995-D	13.110 Pts	"
POZO MARQUES MARIA DEL CARMEN	c/ La Cabrita, 5	LE-4513-H	5.940 Pts	"
PRADA ALONSO BEATRIZ	Toral de Merayo	M -4712-EJ	13.110 Pts	"
PRADO JULAR EVENCIO DE	c/ Teleno, 21	M -815328-	2.108 Pts	"
PRATS ALVAREZ JUAN	c/ Alcón, 27	LE-5154-B	2.108 Pts	"
PRATS ALVAREZ JUAN	c/ Alcón, 27	M -7020-JS	5.940 Pts	"
PREFABRICADOS LOPEZ BODELON SA	c/ Arenal	LE-5081-B	19.815 Pts	"
PREFABRICADOS LOPEZ BODELON	c/ Arenal	LE-2743-K	19.815 Pts	"
PRIETO ARAGON FCO. JAVIER	Avda. Castillo, 185	FM-0592-Y	5.940 Pts	"
PRIETO FERNANDEZ RICARDO	Avda. Castillo, 182-2 ^o B	LE-3094-S	13.110 Pts	"
PRIETO VIDAL NIEVES	c/ Las Quintas, 29	LE-4597-O	5.940 Pts	"
PROMOCION VIVIENDAS ALEJANDRE	c/ Carbón, 1	LE-5895-N	13.913 Pts	"
PROSANVAZ S.L.	c/ Cádiz, 21	LE-9586-J	7.062 Pts	"
PUERTO RODRIGUEZ FRANCISCO JAV.	c/ Dos de Mayo, 30-6 ^o Izq.	LE-6743-N	5.940 Pts	"
RABADE PRIETO JOSE LUIS	Avda. Bierzo, 12	LE-3228-N	13.110 Pts	"
RALHA MANUEL JOSE	Ctra. Fabero-Columbrianos	O -7450-V	7.062 Pts	"
RALHA MANUEL JOSE	Ctra. Fabero-Columbrianos	SS-72-7-N	19.815 Pts	"
RAPALO DE PRADO ROSA MARIA	c/ General Vives, 54	VA-0545-Y	5.940 Pts	"
RECALDO HERRERO GLADIS CECILIA	c/Batalla Bailén, 34	LE-8139-V	13.110 Pts	"
REDONDO VALLE CONSTANTINO	Plaza Albéniz, 10-1 ^o C	LE-9130-U	13.110 Pts	"
RAIMONDEZ DIAZ-QUIJANO JESUS	c/Alférez Provisional, 23	LE-8627-B	5.940 Pts	"
REIS ALCINO MANUEL	Avda. Portugal, 83-4 ^o	B -1639-IM	13.110 Pts	"
RIO ALVAREZ JOSE DEL	c/ Huelva, 25	LE-8361-A	5.940 Pts	"
RIVAS BIBIAN M ^o GEMMA	c/ General Vives, 60	C -7244-V	5.940 Pts	"
RIVERA ENRIQUEZ M ^o CARMEN	Avda. América, 56	LE-2237-U	5.940 Pts	"
ROBLEDA PANIZO JOAQUIN	c/ Málaga, 22	OR-5144-D	5.940 Pts	"
RODRIGUEZ ALVAREZ MANUEL	c/ El Castro, 3-4 ^o	V -7565-BG	13.110 Pts	"
RODRIGUEZ CANOSA JOSE	c/Los Muelles, 43-Fuentesn.	OR-1850-A	5.940 Pts	"
RODRIGUEZ CARBALLO LUIS	c/ Del Oro, 11	Placa-1106-	738 Pts	"
RODRIGUEZ DOMINGUEZ M ^o ASUNC.	c/Saturnino Cachón, 55	LE-7516-N	5.940 Pts	"
RODRIGUEZ ENRIQUEZ BEATRIZ	c/ Eladia Baylina, 26-33 B	LE-5957-T	13.110 Pts	"
RODRIGUEZ SERNANDEZ S.A.	Ctra. La Espina	LE-4934-C	7.062 Pts	"
RODRIGUEZ SERNANDEZ S.A.	Ctra. La Espina, Km. 1,5	LE-6662-L	7.062 Pts	"
RODRIGUEZ SERNANDEZ S.A.	Ctra. La Espina, Km. 1,5	LE-6129-T	13.110 Pts	"
RODRIGUEZ FERNANDEZ ALBERTO	Plaza Albéniz, 4-2 ^o C	LE-0087-I	5.940 Pts	"
RODRIGUEZ FERNANDEZ PABLO	c/Saturnino Cachón, 17-23 B	Placa-2735-	738 Pts	"
RODRIGUEZ GARCIA AURELIO	Avda. Pérez Colino, 7	LE-3690-J	7.062 Pts	"
RODRIGUEZ GARCIA AURELIO	Avda. Pérez Colino, 7	LE-5158-J	5.940 Pts	"
RODRIGUEZ GARCIA AURELIO	Avda. Pérez Colino, 7	LE-9355-K	7.062 Pts	"
RODRIGUEZ GARCIA AURELIO	Avda. Pérez Colino, 7	LE-1322-O	13.110 Pts	"
RODRIGUEZ GONZALEZ JULIO CESAR	c/ Ancha, 17	LE-7698-L	5.940 Pts	"

DEUDORES	DOMICILIO FISCAL	MATRICULA	IMPORTE PRINCIPAL	FINAL PERIODO VOLUNTARIO
RODRIGUEZ GONZALEZ JULIO CESAR	Avda. Huertas Sacramento, 37	LE-4563-A	2.108 Pts	31/05/94
RODRIGUEZ GONZALEZ M ^{ra} TERESA	c/Luciana Fernández, 34	LE-4832-I	5.940 Pts	31/05/94
RODRIGUEZ IGLESIAS VICTORINO	c/Obispo Mérida, 10	LE-4560-P	5.940 Pts	31/05/94
RODRIGUEZ JACINTO FRANCISCO	c/San Fructuoso, 24-2º	LE-0943-I	2.108 Pts	31/05/94
RODRIGUEZ LOPEZ ROBERTO	c/Batalla de Lepanto, 8-6º	LE-43635-I	5.940 Pts	"
RODRIGUEZ LOPEZ SANTIAGO	Avda. España, 46	LE-4813-T	13.110 Pts	"
RODRIGUEZ MARTINEZ JUAN ANTON.	c/ del Oro, 7	LE-6580-N	13.110 Pts	"
RODRIGUEZ MENDEZ PAULINO	c/ Isaac Peral, 14	C -2100-G	2.108 Pts	"
RODRIGUEZ MONTOTO NURIA	c/ General Vives, 3-4º Izq.	Placa-2772-	738 Pts	"
RODRIGUEZ NUÑEZ JOSE LUIS	c/Verardo García Rey, 14	LE-5594-S	5.940 Pts	"
RODRIGUEZ DE OLIVEIRA CARLOS A	c/ Doctor Marañón, 1	LE-9204-I	5.940 Pts	"
RODRIGUEZ PEREIRA INOCENCIO	c/ Rañadero, 41-1º Izq.	LE-0006-S	13.913 Pts	"
RODRIGUEZ RODRIGUEZ BLAS	c/Santa Lucía, 7- Ozuela	LE-8971-L	5.940 Pts	"
RODRIGUEZ VALLINAS SERGIO	c/ Almería, 7	LE-1348-E	5.940 Pts	"
RODRIGUEZ VAZQUEZ M ^{ra} REMEDIOS	c/ Hierro, 8	LE-0979-K	5.940 Pts	"
RODRIGUEZ VERA IVAN	c/Batalla Lepanto, 8	LE-0137-N	5.940 Pts	"
RODRIGUEZ VERA IVAN	c/Batalla Lepanto, 8	LE-2771-K	2.530 Pts	"
RODRIGUEZ VERA ROBERTO	c/Batalla Lepanto, 8	LE-5784-S	5.940 Pts	"
ROGER EMPRESA LIMPIEZAS S.L.	Trav. Eladia Baylina, 3	LE-9482-W	5.940 Pts	"
ROMERO BORJA ALEJANDRO	c/ San Francisco, 7	M -4432-BZ	13.913 Pts	"
ROMERO GABARRI YOLANDA	c/Portugal, 6 -Dehesas	ZA-9136-C	5.940 Pts	"
ROMERO JIMENEZ JOSE MANUEL	c/ Islas Cíes, 25	LE-4556-F	5.940 Pts	"
ROMERO RAMIREZ ADOLFO	c/ San Antonio, 7	C -7434-T	7.062 Pts	"
ROMERO ROMERO AMPARO	c/ Pueblo Nuevo, 9	LE-7253-E	5.940 Pts	"
ROMERO ROMERO ISMAEL	Paseo San Antonio, 7-1º	BI-8260-AG	13.913 Pts	"
ROMERO ROMERO ISMAEL JESUS	c/ San Antonio, 7	LO-6633-F	13.913 Pts	"
RUBIAL MOULLOR SANDRO	c/Doctor Marañón, 7-2º I	Placa-1721-	738 Pts	"
RUBIO GARCIA MANUEL	Ctra. La Espina-Columbrian.	M -4603-IC	13.110 Pts	"
RUBIO GONZALEZ MAR. CARMEN	Avda. La Martina, 64	LE-9838-B	5.940 Pts	"
RUBIO PALLAS DANIEL	c/Batalla Roncesvalles, 13	LE-6210-P	5.059 Pts	"
RUIZ LARA JUAN JOSE	c/ Alcón, 27-4º C	LE-9577-G	5.940 Pts	"
RUIZ PRADA MIGUEL ANGEL	c/ Felipe II, 9	LE-8373-G	738 Pts	"
RUIZ VILLAR ENRIQUE	c/Monasterio Carracedo, 1-1º	Z -3364-AB	5.940 Pts	"
SAINA S.A.	c/ Obispo Mérida, 15	LE-2387-H	7.062 Pts	"
SALVI SALVI NOEMI PILAR	c/ Antolín López Peláez, 3-3º	LE-3206-G	13.110 Pts	"
SANCAYO S.L.	c/ Ave María, 2	LE-6341-X	13.913 Pts	"
SANCAYO S.L.	c/ Ave María, 2	LE-6829-X	13.110 Pts	"
SANCHEZ ARNOSI PALOMA	Avda. Castillo, 4	LE-3684-T	13.110 Pts	"
SANCHEZ PEREZ FCO. JAVIER	c/Alfonso X El Sabio, 10	PM-3646-AY	5.940 Pts	"
SAN JOSE HERNANDEZ JESUS	c/Monasterio Carracedo, 5	LE-4857-W	13.110 Pts	"
SANTIANO ORTEGA ANTONIO	c/ Higalica, 16	LE-1734-W	738 Pts	"
SANTAOLALLA CALVO RAQUEL	c/ Ancha, 21	Placa-2489-	738 Pts	"
SANTA OLALLA DUQUE TEGDORO	c/ Mateo Garza, 12	M -6144-AU	5.940 Pts	"
DOS SANTOS CONSTANTINO	Avda. Conde Gaitanes, 40	LE-9108-C	5.940 Pts	"
DOS SANTOS MANUEL SINDOIO	Columbianos	LE-7991-G	5.904 Pts	"
DOS SANTOS MAXIMINO	Ctra. Fabero -Columbianos	Placa-0818-	738 Pts	"
SARMIENTO GARCIA JUAN LUIS	c/Batalla San Quintín, 17-2º	LE-0501-V	13.110 Pts	"
SARMIENTO GARCIA JUAN LUIS	c/Batalla San Quintín, 17-2º	LE-9729-S	5.059 Pts	"
SEGURBIERZO C.B.	Avda. Astorga, 5	LE-9670-K	5.940 Pts	"
SENCADAS RIBEIRO JORGE ARISTID	Avda. Ferrocarril, 18-5º E	M -0982-P	5.940 Pts	"
SERVIA CASTELEIRO CARMEN	c/ Real, 20	LE-4933-I	5.940 Pts	"
SERVIJOSA S.L.	c/ Ave María, 29	LE-6007-X	13.110 Pts	"
SIERRA BLANCO FELIX	Avda. de la Ceba, 178	LE-6461-W	5.940 Pts	"
SILVA ANTONIO JOSE	c/ Lago Carucedo, 6-3º	O -9248-X	5.940 Pts	"
DA SILVA MAGALHAES MAR. LOURDES	Avda. Astorga, 6	LE-7264-P	5.940 Pts	"
SIMPA S.A.	c/Fernando Miranda, 3	LE-6986-U	16.330 Pts	"
SISTEMAS ELECTRICOS DE MINAS S	c/ Padre Santalla, 3	LE-7308-K	5.940 Pts	"
SOLIS GARNELO DARIO	Dehesas	LE-1824-J	13.913 Pts	"
ASOMANO MONTES JOSE CARLOS	Avda. España, 39	LE-6377-F	13.110 Pts	"
SOUSA ABREU ALBINO	c/ Salamanca, 10	LE-0352-C	5.940 Pts	"
TAMALLO FONTANILLA BAUDILIO R.	c/ Obispo Mérida, 10-33 I	Placa-1507-	738 Pts	"
TARTILAN REQUEJO JESUS	c/ Tras La Cava, 3	LE-3545-U	5.940 Pts	"
TECNICAS DE LIMPIEZAS NOROESTE	c/República Argentina, 7	LE-1524-W	13.110 Pts	"
TECNIC. LIMPIEZA DEL NOROESTE	c/República Argentina, 7	LE-4068-T	13.913 Pts	"
TECNICAS DE LIMPIEZAS NOROESTE	c/Republica Argentina, 7	OR-5025-B	24.769 Pts	"
TEIXEIRA ALBA ANTONIO ILIDIO	Tr. Bellavista, 14-Bajo	LE-4932-F	5.940 Pts	"
TORRE BEIOLLA ANTONIO JESUS	Avda. Portugal, 10-10º A	LE-2725-L	5.940 Pts	"
TRANSPORTES Y EXC. MOVITIERRA	c/ Pedralba, 4	LE-8495-P	7.062 Pts	"
TRANSPORTES Y ESCAV. MOVITIERRA	c/ Pedralba, 4	LE-0953-R	13.913 Pts	"
TRANSPORTES Y EXCAV. MOVITIERRA	c/ Pedralba, 4	LE-1863-T	13.913 Pts	"
URCONEX S.L.	c/ Ramón y Cajal, 33	LE-8037-V	7.062 Pts	"
URONES BERDOAS MARIA TERESA	Avda. La Martina, 16	LE-2466-X	13.110 Pts	"

DEUDORES	DOMICILIO FISCAL	MATRICUL	IMPORTE PRINCIPAL	FINAL PERIODO VOLUNTARIO
VALCARCE ABELLA ANTONIO	c/ Juan XXIII, 28	Placa-1057-	738 Pts	31/05/94
VALDERREY ALONSO AMADOR GERARD.	c/Escuelas, 14 - Dehasas	Placa-2325-	738 Pts	31/05/94
VALLS FERNANDEZ MERCEDES	c/ General Vives, 37	M -6944-DS	16.330 Pts	31/05/94
VARGAS JIMENEZ ABRAHAM	Plaza Martín L. King, 5-5ªA	LE-9434-V	7.062 Pts	31/05/94
VAZQUEZ BLANCO ELIDA	Ponferrada	LE-4774-E	5.940 Pts	"
VAZQUEZ CARREIRA MARIA	c/ Las Violetas, 1	LE-3027-K	5.940 Pts	"
VAZQUEZ CARREIRA MARIA	c/ Las Violetas, 1	LE-1478-R	2.951 Pts	"
VAZQUEZ LOUZAO OMAR	Paseo Los Abetos, 1	LE-3586-F	5.940 Pts	"
VAZQUEZ MARTINEZ ELISA ELENA	Ctra. Posada - 2ª Trav.	CR-5028-E	5.940 Pts	"
VEGA ALVAREZ JORGE LUIS	c/ General Vives, 18	LE-7389-N	5.940 Pts	"
VEGA GOMEZ ELENA MARIA	c/Monasterio Carracedo, 1-12	LE-4987-O	5.940 Pts	"
VEGA LABALLOS DOSITEO	c/ Cádiz, 2-2º A	LE-3760-W	13.110 Pts	"
VEGA LOZANO JOSE LUIS	c/ Juan de Lama, 14	LE-6779-C	2.108 Pts	"
VELAZQUEZ SANCHEZ FELIPA	c/San Fructuoso, 9	M -2336-CH	5.940 Pts	"
VIDAL PEREIRA HERMINIO	c/ Soria, 24	LE-4591-S	24.769 Pts	"
VIDAL VOCES JOSE	Avda. Bierzo, 210-Dehesas	LE-9938-B	13.913 Pts	"
VIDAL VOCES JOSE	Avda. Bierzo, 210-Dehesas	LE-0218-S	16.330 Pts	"
VIEIRA CABRAL AGUINALDO SEMDO	c/Batalla Lepanto, 16	NA-5872-M	5.940 Pts	"
VILLAR SUAREZ SOLEDAD	Plaza Manuel de Falla, 10	T -2877-J	13.110 Pts	"
VILLAS DE PEDRO WENCESLAO	Avda. Compostilla, 13	LE-1135-L	5.940 Pts	"
VILLAVERDE GUNDRIZ ANTONIO	c/ Merayo, 1-6º A	A -4071-AL	13.110 Pts	"
VIZCAINO PACHECO DANIEL	Avda. Portugal, 59	O -6699-B	5.940 Pts	"
VIZCAINO PACHECO DANIEL	Avda. Portugal, 212	LE-9392-G	5.940 Pts	"
VOCES USUBIAGA ESAU	c/ Murcia, 48	LE-5947-V	13.110 Pts	"
BUELTA MERAYO MARIA	c/ Cádiz, 21	O -5135-L	24.769 Pts	"
XU YUE XIONG	c/ Marcelo Macías, 4	LE-4996-E	5.940 Pts	"
YEBRA GONZALEZ RUGELIO	c/Batalla Bailén, 33	LE-3166-D	5.940 Pts	"
YEBRA MARTINEZ ISIDRO	Avda. de la Plata, 24	LE-9110-M	5.940 Pts	"
YEPES VALERO ENCARNACION	Ctra. Sanabria, 22	LE-2492-L	13.110 Pts	"
ZORA FERNANDEZ JOSE ANTONIO	c/ Vía Suspirón, 2-3º	M -6824-K	13.110 Pts	"

Habiendo finalizado el día 31 de mayo de 1994, el vencimiento del plazo de ingreso en periodo voluntario de las deudas expresadas, sin que los deudores relacionados hubieran efectuado el pago de las mismas, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 105 del Reglamento General de Recaudación fue expedido el título ejecutivo "certificación de descubierto colectiva" despachando la ejecución contra los deudores en él comprendidos, ente los que se encuentran los relacionados anteriormente, en cuyos títulos se dictó por el señor Tesorero de la Excm. Diputación Provincial de León, la siguiente:

"Providencia de apremio: En uso de las facultades que me confieren los artículos 100 y 106 del Reglamento General de Recaudación aprobado por Real Decreto 1.684/1990 de 20 de diciembre, y 5.º, 3, c), del Real Decreto 1.174/87, procedo a liquidar el recargo del 20 por 100 y dispongo se proceda ejecutivamente contra el patrimonio de los deudores incluidos en la anterior certificación, con arreglo a los preceptos de dicho Reglamento". Notifíquese a los deudores advirtiéndoles que si no efectúan el pago dentro de los plazos establecidos en el artículo 108 del citado Reglamento, se procederá al embargo de sus bienes.

Y resultando que no ha sido posible practicar notificación a los deudores anteriormente relacionados, debido a que algunos de ellos han resultado desconocidos y en ignorado paradero, otros no se encontraban en su domicilio cuantas veces se intentó la notificación, y otros se negaron a recibirla, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 106-4 del Reglamento General de Recaudación, se les notifica el título ejecutivo y la anterior providencia de apremio, en la forma que dispone el artículo 103 del citado Reglamento y 59-4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, requiriéndoles para que efectúen el pago de los débitos y recargos anteriormente expresados, en los plazos que a continuación se indican:

Plazos y lugar de ingreso:

a) Si la publicación de este edicto en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA tiene lugar entre los días 1 y 15 del mes, hasta el día 20 de dicho mes o inmediato hábil posterior.

b) Si la publicación tiene lugar entre los días 16 y último del mes, hasta el día 5 del mes siguiente o inmediato hábil posterior.

El ingreso deberá efectuarse en las oficinas de Recaudación de esta Demarcación de Ponferrada 1.ª, sitas en Ponferrada, calle Río Urdiales, número 21, 2.ª planta.

Advertencias:

1.ª-En caso de no efectuar el ingreso en los plazos citados, se procederá sin más al embargo de los bienes de los deudores o a la ejecución de garantías existentes, conforme determinan los artículos 110 y 111 del Reglamento General de Recaudación.

2.ª-Desde el día siguiente al del vencimiento del plazo para ingreso en periodo voluntario de las deudas y hasta la fecha de su ingreso, serán liquidados los intereses de demora correspondientes al principal de las mismas y repercutidas las costas del procedimiento.

3.ª-Los deudores podrán comparecer por sí, o por medio de representante, en el expediente ejecutivo que se les sigue durante el plazo de ocho días a contar desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA. Transcurrido dicho plazo sin que se hayan personado, se les tendrá por notificados de todas las sucesivas diligencias hasta que finalice la sustanciación del procedimiento, sin perjuicio del derecho que les asiste a comparecer.

Recursos:

Contra la providencia de la vía de apremio, que no pone fin a la vía administrativa, podrán interponer los interesados el recurso ordinario que establece el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ante el Ilmo. señor Presidente de la Excm. Diputación Provincial de León, en el plazo de un mes a



partir de la fecha de publicación de este edicto en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA, que se entenderá desestimado si transcurren tres meses sin recibir resolución expresa del mismo, pudiendo interponer recurso contencioso administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León con sede en Valladolid, en el plazo de un año, a contar de la fecha en que se entienda desestimado el recurso ordinario.

No obstante, podrán interponer cualquier otro recurso que estimen conveniente.

Aplazamiento de pago:

Podrá ser solicitado aplazamiento de pago en los términos y con las garantías que establecen los artículos 48 y siguientes del Reglamento General de Recaudación.

Motivos de oposición:

Conforme a lo dispuesto en los artículos 138 de la Ley General Tributaria y 99 del citado Reglamento General de Recaudación, contra la procedencia de la vía de apremio, sólo serán admisibles los siguientes motivos de oposición:

a) Prescripción. b) Anulación, suspensión o falta de notificación reglamentaria de la liquidación. c) Pago o aplazamiento en periodo voluntario. d) Defecto formal en el título expedido para la ejecución.

Suspensión del procedimiento:

El procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá si concurren las circunstancias previstas en el artículo 101 del citado Reglamento General de Recaudación.

Penferrada, 27 de octubre de 1995.-El Jefe de la U. A. de Recaudación, Bernardo Rodríguez Alonso.

10538

146.880 ptas.

Administración Municipal

Ayuntamientos

LEON

No habiendo sido posible notificar en el domicilio que consta en los documentos fiscales, el Impuesto Municipal sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana -Plus Valía-, a ninguno de los contribuyentes que figuran a continuación, por aplicación del artículo 59 de la Ley de Procedimiento Administrativo 30/92, de 26 de noviembre, y del artículo 124 de la Ley General Tributaria de 28 de diciembre de 1963, se realiza la citada notificación por medio del presente anuncio:

Expte. Nº	Contribuyente	Sit.Inmueble	Cuota a ingresar
91713/90	Rilova Dueñas, Jose Luis	Cl.Moisés de León, 48 6A	5.192,-
92259/90	Promotora Forca, S.A.	Cl.La Vecilla, 7 5 F	4.281,-
92295/90	Promotora Forca, S.A.	Cl.La Vecilla, 7 LC	1.282,-
92359/90	Promotora Forca, S.A.	Cl.La Vecilla, 7 LC	2.599,-
92360/90	Promotora Forca, S.A.	Cl.La Vecilla, 7 2 F	1.059,-
92362/90	Promotora Forca, S.A.	Cl.La Vecilla, 7 4 J	859,-
92364/90	Promotora Forca, S.A.	Cl.La Vecilla, 7 4 E	1.083,-
92368/90	Promotora Forca, S.A.	Cl.La Vecilla, 7 2 B	829,-
92370/90	Promotora Forca, S.A.	Cl.La Vecilla, 7 4 K	955,-
92372/90	Promotora Forca, S.A.	Cl.La Vecilla, 7 3 G	864,-
92386/90	Promotora Forca, S.A.	Cl.La Vecilla, 7 LC	2.599,-
92479/90	Promotora Forca, S.A.	Cl.La Vecilla, 7 5 E	1.083,-
58/91	Torres Panizo, S.A.	Cl.Juan de la Cosa, 12 2C	1.951,-
69/91	Torres Panizo, S.A.	Cl.La Serna, 55 2 E	950,-
258/91	Torres Panizo, S.A.	Cl.La Serna, 55 1 D	1.655,-
259/91	Torres Panizo, S.A.	Cl.La Serna, 55 1 E	1.669,-
262/91	Torres Panizo, S.A.	Cl.La Serna, 53 2 B	841,-
277/91	Leonesa de Viviendas, SA	Pº Salamanca, 39 6 B	3.160,-
278/91	Leonesa de Viviendas, SA	Pº Salamanca, 39 7 A	3.649,-
279/91	Leonesa de Viviendas, SA	Cl.Juan de la Cosa, 1 7B	2.121,-
282/91	Leonesa de Viviendas, SA	Pº Salamanca, 37 5 B	3.337,-
283/91	Leonesa de Viviendas, SA	Pº Salamanca, 33 3 A	3.371,-
286/91	Leonesa de Viviendas, SA	Pº Salamanca, 41 5 A	2.756,-
287/91	Leonesa de Viviendas, SA	Pº Salamanca, 41 6 A	2.756,-
288/91	Leonesa de Viviendas, SA	Pº Salamanca, 29 6 B	3.816,-
289/91	Leonesa de Viviendas, SA	Pº Salamanca, 39 8 B	3.371,-
290/91	Leonesa de Viviendas, SA	Pº Salamanca, 29 11 B	3.816,-
291/91	Leonesa de Viviendas, SA	Pº Salamanca, 31 7 A	3.371,-
293/91	Leonesa de Viviendas, SA	Pº Salamanca, 29 11 A	3.851,-

294/91	Leonesa de Viviendas,SA	Pº	Salamanca,	41	2	A	2.756,-
295/91	Leonesa de Viviendas,SA	Pº	Salamanca,	37	3	B	3.337,-
296/91	Leonesa de Viviendas,SA	Pº	Salamanca,	35	10	A	3.371,-
297/91	Leonesa de Viviendas,SA	Pº	Salamanca,	33	5	A	3.371,-
298/91	Leonesa de Viviendas,SA	Pº	Salamanca,	33	10	B	3.337,-
299/91	Leonesa de Viviendas,SA	Pº	Salamanca,	33	2	A	3.371,-
300/91	Leonesa de Viviendas,SA	Pº	Salamanca,	39	6	A	3.885,-
301/91	Leonesa de Viviendas,SA	Pº	Salamanca,	41	5	B	4.056,-
302/91	Leonesa de Viviendas,SA	Pº	Salamanca,	35	5	A	3.371,-
303/91	Leonesa de Viviendas,SA	Pº	Salamanca,	41	4	A	2.756,-
304/91	Leonesa de Viviendas,SA	Pº	Salamanca,	31	6	A	3.160,-
305/91	Leonesa de Viviendas,SA	Pº	Salamanca,	41	8	A	2.573,-
307/91	Leonesa de Viviendas,SA	Cl.	Juan de la Cosa,	5	10	A	1.825,-
310/91	Leonesa de Viviendas,SA	Pº	Salamanca,	35	3	A	3.160,-
311/91	Leonesa de Viviendas,SA	Pº	Salamanca,	33	2	B	3.127,-
312/91	Leonesa de Viviendas,SA	Pº	Salamanca,	35	9	B	3.127,-
313/91	Leonesa de Viviendas,SA	Cl.	Juan de la Cosa,	1	11	B	2.121,-
314/91	Leonesa de Viviendas,SA	Pº	Salamanca,	37	11	B	3.127,-
316/91	Leonesa de Viviendas,SA	Pº	Salamanca,	35	8	A	3.371,-
318/91	Leonesa de Viviendas,SA	Pº	Salamanca,	35	4	A	3.371,-
319/91	Leonesa de Viviendas,SA	Pº	Salamanca,	31	1	A	2.756,-
320/91	Leonesa de Viviendas,SA	Pº	Salamanca,	33	8	A	3.371,-
324/91	Fernández Gil, Jose A.	Cl.	Miguel Zaera,	20	1		28.643,-
419/91	Prom. y Const.Pimpa, SA	Cl.	Misericordia,	3	1	B	1.274,-
569/91	Torres Panizo, S.A.	Cl.	La Serna,	55		LC	1.218,-
570/91	Torres Panizo, S.A.	Cl.	La Serna,	55	2	F	1.356,-
599/91	Robles y González, S.A.	Av.	Mariano Andrés,	81		LC	12.849,-
056/95	Martínez Gago, Jorge	Cl.	Villa Benavente,	9			110.769,-
058/95	Martínez Gago, Jorge	Cl.	Villa Benavente,	9			2.835.535,-

Contra la presente notificación se podrán interponer los siguientes recursos:

-Reposición, ante el Ilmo. señor Alcalde en el plazo de un mes desde el recibo de esta notificación. Se entiende desestimado si transcurre un mes sin que se le notifique resolución alguna.

-Contencioso-Administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León -Sala de lo Contencioso Administrativo de Valladolid-, en el plazo de dos meses si la resolución del recurso de reposición es expresa y en el plazo de un año desde la interposición de aquél recurso, si la Administración no resuelve expresamente.

-Igualmente, podrán interponer cualquier otro recurso que los interesados estimen procedente.

El ingreso de las cantidades deberá hacerse efectivo en la Depositaria Municipal en los siguientes plazos:

Si la publicación de este anuncio-notificación tiene lugar entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de publicación hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior; si lo es entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de su publicación hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

Vencidos dichos plazos sin haber satisfecho la deuda, le será exigido el ingreso por el procedimiento de apremio con el recargo del 20 por ciento.

León, 2 de noviembre de 1995.-El Alcalde, Julio César Rodrigo de Santiago.

10768

19.200 ptas.

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN DE EMBARGO.

En cada uno de los expediente ejecutivos de apremio que se instruyen en esta Recaudación, contra los deudores que posteriormente se indicarán, en fecha 14 de Noviembre de 1.995, se ha dictado por el Sr. Recaudador, la siguiente:

"DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES INMUEBLES:Tramitándose en esta Recaudación de mi cargo, expediente administrativo de apremio, contra el/los deudor/es objeto de este expediente, por débitos a este Excmo. Ayuntamiento por los conceptos, ejercicios e importes que posteriormente se indicarán, y no habiendo sido posible la realización del débito a través del embargo de otros bienes y derechos preferentes, por resultar negativos, insuficientes o, en su caso, no conocerse, ACUERDO EMBARGAR Y EMBARGO, la propiedad inmueble que a continuación se indica:

EXP.: 51/95 DEUDOR: JERONIMO VEGA GUERRERO (D.N.I.: 9.475.2092)

DÉBITOS: Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, 1.991, 1.992, 1.993, 1.994 y 1.995; Impuesto de Bienes Inmuebles, 1.991, 1.992, 1.993, 1.994 y 1.995.

IMPORTE:

Principal	133.110Pt
20% apremio	26.622Pt
Costas e intereses demora, a resultas ..	200.000Pt
TOTAL EXPEDIENTE	359.732Pt

BIEN EMBARGADO: URBANA: Finca número treinta y seis.- Vivienda tipo C de la planta alta sexta de la casa en León a la Avenida de Mariano Andrés, a la que tiene dos portales señalados con los números dieciséis y dieciocho, con vuelta a las calles de Pizarro y de Reina Berenguela, teniendo ésta última calle otros dos portales señalados con los números tres y cinco.- Dicha vivienda, de ciento diecisiete metros cuadrados y cincuenta y seis decímetros cuadrados de superficie construida, siendo la útil de ochenta y nueve metros cuadrados y veintidós decímetros cuadrados, está situada a la izquierda subiendo la escalera de la derecha entrando del portal número dieciocho de la Avenida de Mariano Andrés, y linda conforme se entra a la misma: frente,rellano de la escalera, hueco del ascensor y finca número treinta y siete de su misma planta y escalera; derecha, Avenida de Mariano Andrés; izquierda, patio de luces; y fondo, finca número veinte de su misma planta y del portal número dieciséis de la Avenida de Mariano Andrés.- Se le asigna una cuota de participación en el régimen igual a cero enteros setecientos noventa y cuatro milésimas por ciento -0,794%.-

Inscrita en el Registro de la Propiedad número Uno de León a favor de don Jerónimo Vega Guerrero y doña María Socorro Fernández Rancho, conjuntamente y para su sociedad conyugal, según resulta de la inscripción 2ª de la finca número 20.107, al folio 27 del libro 257 de la Sección 1ª del Ayuntamiento de León, tomo 1.918 del Archivo.

EXP.: 147/95 DEUDOR: MANUEL ALONSO MEGIDO (D.N.I.: 11039012 R)

DÉBITOS: Impuesto sobre Bienes Inmuebles, 1.994 y 1.995.

IMPORTES:

Principal	116.088Pt
20% apremio	23.218Pt
Costas e intereses demora, a resultados ..	200.000Pt
TOTAL EXPEDIENTE	339.306Pt

BIEN EMBARGADO: URBANA: Finca número cinco.- Vivienda tipo "B" de la planta Primera, de las superiores a la baja, del edificio interior en León, al Paseo de Salamanca, que, según el Plan Urbanístico, se enclava en la Parcela número 211, Polígono 61. Su puerta de acceso se sitúa a la derecha del pasillo que se abre en tal mano de la desembocadura de la caja de escaleras. Tiene una superficie construida de ciento cincuenta metros y sesenta y ocho decímetros cuadrados, y con parte proporcional de servicios comunes de ciento sesenta y cuatro metros y noventa y dos decímetros cuadrados, siendo la útil de ciento treinta y cinco metros y treinta decímetros cuadrados. Linda, tomando como frente la fachada Norte del edificio: frente, calle de Nueva Apertura que enlaza el Paseo de Salamanca con la Avenida de Palencia, en su proyección vertical, a la que tiene una pequeña terraza, y vivienda tipo C de su planta; derecha entrando, vivienda tipo C de su planta, y rellano de escalera; izquierda, fincas de la Jabonera Leonesa, S.A. y de Bodegas Armando; y fondo, caja de escaleras y uno de los patios de luces, al que tiene una pequeña terraza. Le corresponde en el régimen constituido, una cuota de participación igual a tres enteros y cincuenta centésimas por ciento -3,50%- del total valor del inmueble.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número Tres de León a favor de don Manuel Alonso Megido, casado con doña María Violeta Solís Díaz, con carácter presumiblemente ganancial según resulta de la inscripción 3ª de la finca 9.220 obrante al folio 21 vuelto del libro 120 de la Sección 3ª del Ayuntamiento de León, tomo 2.493 del Archivo.

EXP.: 148/95 DEUDOR: LABORATORIO FRINE, S.A. (C.I.F.: A28266229)

DÉBITOS: Impuesto sobre Bienes Inmuebles, 1.993, 1.994 y 1.995; Licencia de Apertura, 1.991.

IMPORTES:

Principal	451.971Pt
20% apremio	90.394Pt
Costas e intereses demora, a resultados ..	450.000Pt
TOTAL EXPEDIENTE	992.365Pt

BIEN EMBARGADO: URBANA: Finca noventa y siete-cuatro-ciento uno-cinco.- Local comercial sito en plantas de sótano primero y baja, del edificio en León, Calle Alfonso V número siete, de ciento noventa y siete metros y setenta y ocho decímetros cuadrados de superficie, de los que corresponden a la planta de sótano setenta y tres metros y noventa decímetros cuadrados, con los siguientes linderos: tomando como frente la Calle de situación: frente, local comercial que forma la finca noventa y seis; derecha, local comercial que forma la finca noventa y siete-tres-ciento uno-cuatro, en su parte de sótano; izquierda, local comercial que forma la finca noventa y cuatro y rampa de acceso a las plantas de sótanos; y fondo, finca de doña María Paz Peña; y a la planta baja, ciento veintitrés metros y ochenta y ocho decímetros cuadrados, con los siguientes linderos, tomando como frente el pasillo de acceso a esta finca y otras, de la que es anejo: frente, dicho pasillo y local comercial que forma la finca noventa y siete-tres-ciento uno-cuatro, en su parte baja; derecha, finca de doña María Paz Peña; izquierda, rellano y caja de ascensores, local comercial que forma la finca ciento-uno-seis y el antedicho pasillo de acceso a esta finca y otras; y fondo, local comercial que forma la finca noventa y ocho de la división horizontal.- Lleva anejo el pleno dominio de una participación indivisa del cuarenta y nueve ciento cuarenta y ocho avas partes del rellano de acceso a las distintas fincas en que se divide la finca ciento uno de la división horizontal y de los servicios y cuartos de contadores destinados al uso común de dichas fincas, con una superficie total todo ello, de ciento cuarenta y ocho metros cuadrados, sito en planta baja.- Su valor respecto al total de la finca principal es de dos enteros y cuatro mil doscientas dieciocho diezmilésimas por ciento -2,4218%-.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número Uno de León a favor de la Sociedad "Laboratorios Frine, S.A." según resulta de la inscripción 3ª de la finca 4.269 obrante al folio 25 vuelto del libro 77 de la Sección 1ª-A del Ayuntamiento de León, tomo 2.433 del Archivo.

EXP.: 149/95 DEUDOR: VISITACIÓN BLANCO MARTÍNEZ

DÉBITOS: Contribución Territorial Urbana, 1.987, 1.988 y 1.989; Impuesto sobre Bienes Inmuebles, 1.990, 1.991, 1.992, 1.993, 1.994 y 1.995.

IMPORTES:

Principal	104.434Pt
20% apremio	20.887Pt
Costas e intereses demora, a resultados ..	200.000Pt
TOTAL EXPEDIENTE	325.321Pt

BIEN EMBARGADO: URBANA: Parcela de terreno en término de León arrabal de Puente del Castro, conocido por "Prado o Huerta del Abuelo", de una superficie de cinco mil quinientos veinticinco metros y ochenta y un decímetros cuadrados. Linda: Norte, con la finca adjudicada a don Gabriel Blanco Martínez; Este, con fincas de la Fundación Chicarro; al Sur, con fincas de la Fundación Chicarro, Lucía Moreno, Alejandro Fernández, Frollana Gutiérrez, Macario Moreno y calleja de La Lastra; y al Oeste, con calleja de La Lastra.- Esta finca, tal y como queda descrita, procede por división material y parcelación de la inscrita bajo el número 2.046, al folio 55 vuelto del libro 45 de este Ayuntamiento de León, tomo 628 del Archivo, inscripción 6ª.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número Tres de León a favor de don Gregorio Gutiérrez Gutiérrez, conjuntamente con su esposa doña Visitación Blanco Martínez y para su sociedad conyugal, según resulta de la inscripción 1ª de la finca 10.691 obrante al folio 213 del libro 155 del Ayuntamiento de León, tomo 862 del Archivo.

EXP.: 154/95 DEUDOR: NICOLÁS FERNÁNDEZ NICOLÁS (D.N.I.: 9602522 E)

DÉBITOS: Agua, Basura y Alcantarillado, 1.992 (4ª Trim.), 1.993 (1ª, 2ª, 3ª y 4ª Trim.); 1.994 (1ª, 2ª, 3ª y 4ª Trim.); Impuesto sobre Bienes Inmuebles, 1.993, 1.994 y 1.995; Impuesto de Actividades Económicas, 1.992, 1.993 y 1.994.

IMPORTES:

Principal	311.734Pt
20% apremio	62.347Pt
Costas e intereses demora, a resultados ..	300.000Pt
TOTAL EXPEDIENTE	674.081Pt

BIEN EMBARGADO: URBANA: Finca veintisiete.- Local comercial.- Número veintisiete del Plano- sito en la Planta Baja del Edificio en León, entre las calles Brianda de Olivera, Avenida de José Aguado y Maestro Nicolás, con acceso propio e independiente desde la Calle Peatonal paralela a la Avenida de José Aguado, que enlaza la primera y tercera de dichas vías. Tiene una superficie construida aproximada de cincuenta y un metros y treinta y cuatro decímetros cuadrados. Linda, tomando como frente la Calle Peatonal: derecha entrando, local de su planta número veintisiete del plano; izquierda, local de su planta número veinticinco del Plano y caja de escalera del portal del núcleo "VI"; y fondo, local de su planta número veintiocho del Plano y caja de escalera y servicios del citado portal. Le corresponde en el régimen constituido una cuota de participación igual a cero enteros y veintitrés centésimas por ciento -0,23%- del total valor del inmueble.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número Tres de León a favor de don Nicolás Fernández Nicolás, casado con doña María Luz Pérez Fernández, con carácter presumiblemente ganancial, según resulta de la inscripción 3ª de la finca 10.302 obrante al folio 100 vuelto del libro 172 de la Sección 1ª-B del Ayuntamiento de León, tomo 2.551 del Archivo.

EXP.: 156/95 DEUDOR: HIDROELECTRONIC, S.L. (C.I.F.: B24074999)

DÉBITOS: Impuesto sobre Bienes Inmuebles, 1.994 y 1.995; Agua, Basura y Alcantarillado, 1.993 (1ª, 2ª y 4ª Trim.); Impuesto de Vehículos Tracción Mecánica, 1.990, 1.993 y 1.995; Licencia de Apertura, 1.990; Licencias Urbanísticas, 1.992; Impuesto sobre Construcciones, 1.992; y Multas, 1.990, 1.992 y 1.994.

IMPORTES:

Principal	274.581Pt
20% apremio	54.916Pt
Costas e intereses demora, a resultados ..	250.000Pt
TOTAL EXPEDIENTE	579.497Pt

BIEN EMBARGADO: URBANA: Finca tres.- Local comercial en la planta baja del edificio en León, calle de La Serna número diecinueve y veintuno, con acceso propio e independiente por la expresada calle y con una superficie construida de ochenta y seis metros y diez decímetros cuadrados. Tomando como frente la calle de La Serna, linda: frente, dicha calle; derecha entrando, casa de Manuel Campo; izquierda, portal y hueco o caja de escalera; y fondo, rampa de acceso a la planta de sótano y atillito. Se le asigna una cuota, en relación al valor total del inmueble, de cinco enteros y cincuenta centésimas por ciento -5,50%-.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número Uno de León a favor de la Sociedad "Hidroelectronico, S.L." según resulta de la inscripción 2ª de la finca 6.548 obrante al folio 26 del libro 112 de la Sección 1ª-A del Ayuntamiento de León, tomo 2.490 del Archivo.

EXP.: 163/95 DEUDOR: MA PILAR ORDOÑEZ PÉREZ (D.N.I.: 35127856 W)

DÉBITOS: Impuesto sobre Bienes Inmuebles, 1.993, 1.994 y 1.995.

IMPORTES:

Principal	159.285Pt
20% apremio	31.857Pt
Costas e intereses demora, a resultados ..	200.000Pt
TOTAL EXPEDIENTE	391.142Pt

BIEN EMBARGADO: URBANA: Finca doce.- Vivienda izquierda de la planta quinta de las superiores a la baja, que es aquella que se encuentra en tal planta a la izquierda según se sube por la escalera, de la casa número cincuenta y nueve de la Calle Juan de Herrera de la ciudad de León.- Tiene una superficie útil de noventa y dos metros y treinta decímetros cuadrados; y consta de vestíbulo, pasillo, cinco habitaciones, cocina con despensa, cuarto de baño, un balcón, terraza a la calle de situación y otro a vuelo del patio terraza anejo de la vivienda número cuatro.- Linda, tomando como frente la calle de situación: por la derecha, con casa de Don Luis Hernández Rodríguez; por la izquierda, con vivienda número once, rellano y caja de escalera y vuelo del patio terraza anejo a la vivienda número cuatro; y fondo, con rellano de escalera y casa de Don Constancio Martínez González.- Está dotada de instalaciones de agua, desagüe y electricidad.- Tiene como anejo la carbonera que se encuentra en quinto término a la izquierda entrando en la dependencia de carboneras del sótano de la casa.- Se corresponde en el régimen constituido una cuota de participación igual a ocho centésimas y diez milésimas -8,10%- del total valor del inmueble.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número Tres de León a favor de los consortes doña María Pilar Ordóñez Pérez y don José Antonio Argüelles Gallejo, conjuntamente y para su sociedad conyugal, según resulta de la inscripción 1ª de la finca 11.676 obrante al folio 58 del libro 134 del la Sección 1ª del Ayuntamiento de León, tomo 1.239 del Archivo.

EXP.: 164/95 DEUDOR: FLORENCIO PICALLO ALONSO (D.N.I.: 9492537 T)

DÉBITOS: Contribución Territorial Urbana, 1.989; Impuesto sobre Bienes Inmuebles, 1.990, 1.991, 1.992, 1.993, 1.994 y 1.995.

IMPORTES:

Principal	125.555Pt
20% apremio	25.111Pt
Costas e intereses demora, a resultados ..	200.000Pt
TOTAL EXPEDIENTE	350.666Pt

BIEN EMBARGADO: URBANA: UNA MITAD INDIVISA DE LA finca número cuarenta.- Vivienda tipo G, de la casa en León, en la Avenida de Fernández Ladreda, de ciento tres metros y setenta y tres decímetros cuadrados de superficie construida, situada en la planta quinta centro subiendo por la escalera del portal de la calle en proyecto del lindero Este.- Linda, tomando como frente la calle en proyecto del lindero Este: fondo, con Vivienda tipo F de la misma planta y rellano de escalera; izquierda, con la Avenida de Fernández Ladreda; y derecha, con Vivienda tipo F de la misma planta, rellano de escalera y Vivienda tipo H de la misma planta.- Le corresponde una cuota de participación en los elementos comunes, con relación al valor total del inmueble, de una centésima y veintiseis diezmilésimas -1,26%-.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número Tres de León a favor de don Florencio Picallo Alonso y doña Esperanza San Martín Villaverde, conjuntamente y para su sociedad conyugal, en cuanto a una mitad indivisa, y en cuanto a la restante mitad a favor de doña Ramona Lozada San Martín, según resulta de la inscripción 2ª de la finca 2.911 obrante al folio 26 vuelto del libro 27 de la Sección 1ª del Ayuntamiento de León, tomo 1.047 del Archivo.

EXP.: 166/95 DEUDOR: FRANCISCO GARCÍA FERNÁNDEZ (D.N.I.: 9702452 V)

DÉBITOS: Impuesto sobre Bienes Inmuebles, 1.991, 1.992, 1.993 y 1.994.

IMPORTES:

Principal	320.646Pt
20% apremio	64.129Pt
Costas e intereses demora, a resultas ..	300.000Pt
TOTAL EXPEDIENTE	684.775Pt

BIEN EMBARGADO: URBANA: Finca Ocho.- Vivienda Dúplex de las plantas altas Séptima y Octava de la casa número dos de la Avenida del General Sanjurjo en León.- Consta de dos plantas o niveles, comunicados interiormente entre sí por una escalera, y tiene acceso propio e independiente sólo por la planta séptima, desde aquella Avenida por el portal de la casa y su escalera y ascensor.- En la planta alta séptima tiene una superficie construida, con inclusión de parte proporcional de elementos comunes, de noventa metros y treinta y cinco decímetros cuadrados, y su superficie útil es de cincuenta y un metros y treinta y tres decímetros cuadrados.- Tomando como frente la Avenida del General Sanjurjo, linda: frente, vuelo a esa Avenida, y en parte, rellano de escalera y hueco de ascensor; derecha, vuelo de la plaza de Santo Domingo; izquierda, caja y rellano de escalera, hueco de ascensor y casa en régimen de propiedad horizontal señalada con el número 2-A de la repetida Avenida del General Sanjurjo; y fondo, hotel de Don Juan José Oviden Saenz.- La vivienda que se describe tiene en esta planta o nivel una terraza descubierta que corre a lo largo de toda su fachada a la Avenida del General Sanjurjo y a la Plaza de Santo Domingo.- Y en planta octava tiene una superficie construida, con inclusión de la parte proporcional de elementos comunes de cincuenta y nueve metros y veintinueve decímetros cuadrados, y su superficie útil es de treinta y cuatro metros y diecisiete decímetros cuadrados.- Tomando como frente la Avenida del General Sanjurjo, linda: frente, vuelo de la terraza de la planta inferior, y en parte cuarto de máquinas del ascensor; derecha, vuelo de la terraza de la planta inferior; izquierda, caja de escalera a la que no tiene acceso, cuarto de máquinas del ascensor y casa en régimen de propiedad horizontal señalada con el número 2-A de la repetida Avenida del General Sanjurjo; y fondo, hotel de don Juan José Oviden Saenz.- Se le asigna con sus dos plantas o niveles una cuota de participación en el régimen que se constituye igual a catorce enteros y ciento once milésimas por ciento -14,111%-.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número Uno de León a favor de don Francisco García Fernández, soltero, según resulta de la inscripción 2ª de la finca 2.770 obrante al folio 119 vuelto del libro 60 de la Sección 1ª-A del Ayuntamiento de León, tomo 2.406 del Archivo.

EXP.: 174/95 DEUDOR: PILAR M. MADRIGAL ZAYAS (D.N.I.: 9661029)

DÉBITOS: Certif. Descubierta Contribución Territorial Urbana, 1.991.

IMPORTES:

Principal	8.959Pt
20% apremio	1.792Pt
Costas e intereses demora, a resultas ..	150.000Pt
TOTAL EXPEDIENTE	160.751Pt

BIEN EMBARGADO: URBANA: Treinta y uno.- Vivienda Tipo "D" de la Planta Alta Tercera de la casa sita en León, a la Avenida de Madrid número catorce, con acceso por la escalera derecha del edificio, y situada a la izquierda de los dos existentes a esa mano subiendo su escalera.- Tiene una superficie construida incluida parte proporcional en elementos comunes y plaza de garaje vinculada de ciento sesenta y tres metros y doce decímetros cuadrados, y útil de ciento treinta metros y noventa y dos decímetros cuadrados.- Tomando como frente la Avenida de Madrid, linda: frente, vuelo a esa Avenida al que tiene terraza y voladizo; derecha, casa número doce de esa misma Avenida en régimen de Propiedad horizontal y vuelo a patio de luces al que tiene terraza; izquierda, vuelo a patio de luces frontal, y vivienda "C" de su misma planta y escalera; y fondo, dicha vivienda "C" y rellano de escalera.- Lleva como anejo inseparable una plaza de garaje sita en la planta baja.- Se le asigna con el expresado anejo una cuota de participación en el régimen igual a un entero y noventa y siete centésimas por ciento -1,97%-.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número Tres de León a favor de doña Pilar Mercedes Madrigal Zayas, casada con don Josep Konn, con carácter ganancial, según resulta de la inscripción 2ª de la finca 18.449 obrante al folio 59 del libro 235 de la Sección 1ª del Ayuntamiento de León, tomo 1.827 del Archivo.

EXP.: 180/95 DEUDOR: MILAGROS CASTRO RODRÍGUEZ (D.N.I.: 9946070 L)

DÉBITOS: Impuesto sobre Bienes Inmuebles, 1.991 y 1.995.

IMPORTES:

Principal	74.302Pt
20% apremio	14.860Pt
Costas e intereses demora, a resultas ..	200.000Pt
TOTAL EXPEDIENTE	289.162Pt

BIEN EMBARGADO: URBANA: Piso primero izquierda de la casa en esta ciudad de León, en la calle de Ramiro Fernández Valbuena, también llamada Ramiro Valbuena, señalada con el número nueve de dicha calle, está formado de seis habitaciones, hall, cocina, galería, cuarto de baño, water de servicio, dos despensas y dos pasillos y ocupa una superficie de ciento diez y ocho metros cuadrados. Es una de las plantas o pisos en que ha sido dividida la refe-

rida casa que como finca matriz se describe y figura inscrita en el tomo 747 del Archivo, libro 78 de este Ayuntamiento, folio 60, finca número 4.798, inscripción 4ª.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número Uno de León a favor de doña Milagros de Castro Rodríguez, según resulta de las inscripciones 2ª y 3ª de la finca 9.203 obrantes a los folios 216 y 216 vuelto del libro 137 del Ayuntamiento de León, tomo 836 del Archivo.

EXP.: 184/95 DEUDOR: FLORENTINO CABEZAS GÓMEZ (D.N.I.: 9519259 L)

DÉBITOS: Impuesto sobre Bienes Inmuebles, 1.992, 1.993 y 1.994.

IMPORTES:

Principal	37.534Pt
20% apremio	7.507Pt
Costas e intereses demora, a resultas ..	200.000Pt
TOTAL EXPEDIENTE	245.041Pt

BIEN EMBARGADO: URBANA: Finca once.- Piso vivienda primero izquierda, sito en la primera planta del edificio en León, Barrio de San Lorenzo, en la Calle particular sin nombre números uno y tres, con entrada por el portal número uno, de sesenta y dos metros sesenta y cinco decímetros cuadrados de superficie, que tomando como frente la citada Calle particular sin nombre, linda: frente, dicha calle; derecha, vivienda centro de su planta con entrada por el portal número tres, caja de escalera del portal número uno y patio interior de luces; izquierda, más de la Sociedad Empresa Constructora de Castilla, José Manuel López Pérez, S.A.; y fondo, vivienda derecha de su planta y portal. Lleva como anejo una carbonera sita en la planta baja.- Le corresponde una cuota de participación en los elementos comunes, con relación al valor total del inmueble, de tres enteros y cuarenta y seis centésimas por ciento -3,46%-.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número Uno de León a favor de los consortes doña Natividad Rodríguez Ares y don Florentino Cabezas Gómez, conjuntamente y para su sociedad conyugal, según resulta de la inscripción 3ª de la finca 1.890 obrante al folio 46 vuelto del libro 18 de la Sección 1ª del Ayuntamiento de León, tomo 1.024 del Archivo.

EXP.: 185/95 DEUDOR: TOMÁS ROMERO ALLER (D.N.I.: 9486856 T)

DÉBITOS: Impuesto sobre Bienes Inmuebles, 1.990 y 1.992.

IMPORTES:

Principal	20.099Pt
20% apremio	4.020Pt
Costas e intereses demora, a resultas ..	200.000Pt
TOTAL EXPEDIENTE	224.119Pt

BIEN EMBARGADO: URBANA: Finca treinta.- Vivienda "H" de la planta alta tercera de la casa número veinticinco de la calle Miguel Zaera, en León.- Tiene acceso por la escalera y el ascensor del portal dos.- Su superficie construida incluyendo parte proporcional de servicios comunes es de ciento cinco metros dos decímetros cuadrados y su superficie útil es de ochenta y cinco metros seis decímetros cuadrados.- Tomando como frente el patio central de la casa, linda: derecha, vivienda B de su planta del portal tres; izquierda, vivienda B de su planta y portal y rellano y caja de escalera; y fondo, patio interior de luces. Se le asigna una cuota de participación en los elementos comunes en relación al valor total del inmueble de ochocientos ochenta y dos milésimas por ciento -0,882%-.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número Uno de León a favor de los consortes don Tomás Romero Aller y doña Martina Fidalgo Fidalgo, conjuntamente y para su sociedad conyugal, según resulta de la inscripción 3ª de la finca 8.259 obrante al folio 223 vuelto del libro 87 de la Sección 1ª del Ayuntamiento de León, tomo 1167 del Archivo.

EXP.: 188/95 DEUDOR: INMOBILIARIA CONSTR. CULTURAL

DÉBITOS: Impuesto sobre Bienes Inmuebles, 1.993, 1.994 y 1.995.

IMPORTES:

Principal	329.238Pt
20% apremio	65.848Pt
Costas e intereses demora, a resultas ..	300.000Pt
TOTAL EXPEDIENTE	695.086Pt

BIEN EMBARGADO: URBANA: Finca número dos.- Local residencia de la planta primera de las superiores a la baja, que ocupa la totalidad de tal planta, excepción hecha de tres patios de luces, caja de escalera y ascensores y rellanos de las mismas, del edificio sito en León, Avenida de la República Argentina número treinta y tres. Tiene accesos por las dos escaleras del inmueble, a través de dos puertas que se abren en el rellano de la escalera derecha y de una puerta que se abre en el rellano de la escalera izquierda.- Tiene una superficie construida de seiscientos treinta y tres metros y diez decímetros cuadrados y útil de cuatrocientos sesenta y cinco metros y setenta y siete decímetros cuadrados y linda, tomando como frente la avenida de la República Argentina; derecha, con finca urbana de Benito González; izquierda, con calle de Modesto Lafuente y chaflán que forman dichas avenida y calle; y por el fondo, con casa número cinco del paseo de la Facultad.- Le corresponde una cuota de participación en los elementos comunes, con relación al valor total del inmueble, de diez centésimas y setenta y cuatro diezmilésimas -10,74%-.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número tres de León a favor de la Sociedad "Inmobiliaria de Construcciones Culturales, S.A." según resulta de la inscripción 1ª de la finca 6.642 obrante al folio 162 del libro 66 de la Sección 1ª del Ayuntamiento de León, tomo 1.136 del Archivo.

EXP.: 191/95 DEUDOR: VIRTUDES MARTÍN MARTÍN (D.N.I.: 513928 Q)

DÉBITOS: Contribución Territorial Urbana, 1.987, 1.988 y 1.989; Impuesto sobre Bienes Inmuebles, 1.990, 1.991, 1.992,

IMPORTES:

Principal	173.910Pt
20% apremio	34.782Pt
Costas e intereses demora, a resultas ..	200.000Pt
TOTAL EXPEDIENTE	408.692Pt

BIEN EMBARGADO: URBANA: Finca uno.- Local de la Planta de Semicotano, de la casa sita en León, a la Avenida del Padre Isla, número sesenta y tres, con acceso por la escalera del edificio. Tiene una superficie construida de diez metros cuarenta y ocho decímetros cuadrados, y útil, de seis metros sesenta y cinco decímetros cuadrados. tomando como frente la Avenida del Padre Isla, linda: frente, subsuelo de esa Avenida y dicha Avenida; derecha, vivienda izquierda bajando escalera de su misma planta; izquierda, vivienda derecha de su misma planta bajando escalera; y fondo, rellano o descanso de escalera.- Se le asigna una cuota de participación en el régimen igual a un entero treinta y siete diezmilésimas por ciento -1,0037%.-

Inscrita en el Registro de la Propiedad número Uno de León, a favor de doña Virtudes Martín Martín, viuda, según resulta de la inscripción 1ª de la finca 2.031 obrante al folio 163 del libro 27 de la Sección 2ª del Ayuntamiento de León, tomo 1.751 del Archivo.

De los presentes embargos, se efectuará anotación preventiva de embargo en el Registro de la Propiedad, a favor del Excmo. Ayuntamiento de León, por los conceptos, ejercicios e importes reseñados.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 124.2 del Reglamento General de Recaudación, notifíquese la presente diligencia de embargo al deudor, en su caso, a su cónyuge, a los terceros poseedores y acreedores hipotecarios, requiriéndoles para que hagan entrega de los títulos de propiedad. Expídase, según previene el art.125 de dicho Reglamento, los oportunos mandamientos al Sr. Registrador de la Propiedad, y llévase a cabo las actuaciones pertinentes y la remisión, en su momento, de este expediente a la Tesorería para que autorice la subasta (art. 145 R.G.R.)."

Y no habiendo sido posible notificar al deudor, y en su caso, a su cónyuge y a los terceros poseedores, por resultar desconocidos en los domicilios que figuran en los documentos tributarios, y desconocerse los otros, se les notifica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 103 del Reglamento General de Recaudación por medio del presente Edicto-Notificación que se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia y su exposición en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, con las siguientes advertencias:

1ª.- Que, según previene el art.124.1f) del Reglamento General de Recaudación, se tomará anotación preventiva de embargo en el Registro de la Propiedad, a favor del Excmo. Ayuntamiento de León.

2ª.- Que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 124.2 del citado Reglamento, se le requiere para que haga entrega de la recaudación de los títulos de propiedad, en el plazo de OCHO DÍAS contados a partir del siguiente al de la recepción de la presente, indicándole que, de no entregarlos, serán suplidos a su costa, mediante certificación del Sr. Registrador de la Propiedad, a tenor de lo dispuesto en el art.140.2 del referido texto.

3ª.- Contra el presente acto notificado, podrá interponer RECURSO ORDINARIO ante el Ilmo. Sr. Alcalde, en el plazo de un mes. Transcurridos tres meses sin que reciba notificación de resolución, se entiende desestimado el recurso interpuesto y podrá solicitar la certificación de actos presuntos que regula el art. 44 de la Ley 30/92, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a efectos de la interposición del recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, Sala de lo Contencioso Administrativo de Valladolid, en el plazo de un año que señala el art.58 de la Ley de Jurisdicción Contencioso Administrativa de 27 de diciembre de 1.956, comunicándolo previamente al Ayuntamiento (art.110.3 de la Ley 30/1.992). Podrá, no obstante interponer el recurso que estime pertinente.

León, 14 de noviembre de 1995.-El Recaudador (ilegible).
10775 46.800 ptas.

Administración de Justicia

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

NUMERO UNO DE PONFERRADA

Don Jesús Angel Bello Pacios, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número uno de Ponferrada y su partido.

Doy fe: Que en los autos de juicio ejecutivo número 75/95, se dictó sentencia de remate cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue:

"Sentencia número 256/95.-En Ponferrada a cinco de octubre de mil novecientos noventa y cinco.

La señora doña Nuria Goyanes Gavelas, Juez de Primera Instancia número uno de Ponferrada y su partido, habiendo visto los presentes autos de juicio ejecutivo, seguido entre partes, de la una como demandante Banco Bilbao-Vizcaya, S.A., representado por el Procurador don Tadeo Morán Fernández, y defendido por el Letrado don Luis Rayón Martín, contra don José López Voces y doña María Isabel López Otero, declarados en rebeldía, sobre el pago de cantidad, y

Fallo: Que debo declarar y declaro bien despachada la ejecución, y en su consecuencia, mandar, como mando, seguir ésta adelante, haciendo trance y remate de los bienes embargados como de la propiedad de los deudores, don José López Voces y doña

M.ª Isabel López Otero, y con su producto, entero y cumplido pago al acreedor Banco Bilbao Vizcaya, S.A., de la cantidad de 2.197.267 pesetas, importe del principal que se reclama, los intereses legales correspondientes desde la fecha del protesto, gastos de éste y las costas causadas y que se causen, a las que expresamente condeno a los referidos demandados.

Así por esta mi sentencia, que mediante a la rebeldía de los demandados, además de notificarse en los estrados del Juzgado, se les notificará por edictos si el actor no solicitara su notificación personal, lo pronuncio, mando y firmo".

Y para que sirva de notificación en legal forma a los demandados, expido y firmo el presente edicto en Ponferrada, a 7 de noviembre de 1995.-El Secretario, Jesús Angel Bello Pacios.

10630 3.960 ptas.

Don Jesús Angel Bello Pacios, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número uno de Ponferrada y su partido.

Doy fe: Que en los autos de juicio ejecutivo número 336/95, se dictó sentencia de remate cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue:

"Sentencia número 259/95.-En Ponferrada a cinco de octubre de mil novecientos noventa y cinco.

La señora doña Nuria Goyanes Gavelas, Juez de Primera Instancia número uno de Ponferrada y su partido, habiendo visto los presentes autos de juicio ejecutivo, seguido entre partes, de la una como demandante Banco Central Hispanoamericano, S.A., representado por el Procurador don Tadeo Morán Fernández, y defendido por el Letrado don Emilio Guereñu Carnevali, contra don Manuel Alba Quiroga y doña Daisy Pena Carmelo, declarados en rebeldía, sobre el pago de cantidad, y

Fallo: Que debo declarar y declaro bien despachada la ejecución, y en su consecuencia, mandar, como mando, seguir ésta adelante, haciendo trance y remate de los bienes embargados como de la propiedad de los deudores, don Manuel Alba Quiroga y doña Daisy Pena Carmelo, y con su producto, entero y cumplido pago al acreedor Banco Central Hispanoamericano, S.A., de la cantidad de dos millones quinientas mil pesetas, importe del principal que se reclama, los intereses legales correspondientes desde la fecha del protesto, gastos de éste y las costas causadas y que se causen, a las que expresamente condeno a los referidos demandados.

Así por esta mi sentencia, que mediante a la rebeldía de los demandados, además de notificarse en los estrados del Juzgado, se les notificará por edictos si el actor no solicitara su notificación personal, lo pronuncio, mando y firmo".

Y para que sirva de notificación en legal forma a los demandados, expido y firmo el presente edicto en Ponferrada, a 7 de noviembre de 1995.-El Secretario, Jesús Angel Bello Pacios.

10631 3.960 ptas.

Don Jesús Bello Pacios, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número uno de Ponferrada y su partido.

Doy fe: Que en este Juzgado y bajo el número 339/95, se tramitan autos de juicio ejecutivo, en los que se ha dictado la siguiente sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

Doña Nuria Goyanes Gavelas, Juez del Juzgado de Primera Instancia número uno de Ponferrada y su partido, en virtud del poder que le confiere la Constitución española, ha pronunciado en nombre de S.M. el Rey, la siguiente:

Sentencia: En Ponferrada a cinco de octubre de mil novecientos noventa y cinco, habiendo visto los presentes autos de juicio ejecutivo n.º 339/95, seguidos a instancia de Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad, representada

por el Procurador señor don Tadeo Morán Fernández y defendida por el Letrado don Jesús Cadórniga Martínez, contra don Jesús Manuel Lago Lago, habiendo recaído la siguiente resolución en base a los siguientes:...; y cuya parte dispositiva literalmente copiada dice:

Fallo: Que debo declarar y declaro bien despachada la ejecución, y en su consecuencia, mandar, como mando, seguir ésta adelante, haciendo trance y remate de los bienes embargados como de la propiedad del deudor don Jesús Manuel Lago Lago y con su producto, entero y cumplido pago al acreedor Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad, la cantidad de 110.525 pesetas, importe del principal que se reclama, los intereses correspondientes, gastos y las costas causadas y que se causen, a las que expresamente condeno al referido condenado. Contra esta sentencia cabe interponer ante este Juzgado y para ante la Audiencia Provincial de León, recurso de apelación en el término de cinco días. Así, por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que sirva de notificación al demandado en situación procesal de rebeldía, expido el presente en Ponferrada a 6 de noviembre de 1995.—Jesús Angel Bello Pacios.

10632

4.320 ptas.

NUMERO DOS DE PONFERRADA

Don Oscar Luis Muñiz Fernández, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número dos de Ponferrada.

Doy fe: Que en los autos de juicio de cognición 607/94 y de que se hará mérito, se dictó sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son como sigue:

Sentencia:

En Ponferrada a treinta de junio de mil novecientos noventa y cinco. Vistos por don Fernando Javier Muñiz Tejerina, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Ponferrada y su partido judicial, los autos de Juicio de Tercería de Mejor Derecho número 607/94, seguidos a instancia del Fondo de Garantía Salarial y, en su nombre, el Abogado del Estado contra Banco Pastor, S.A., representada por el Procurador señor Conde Alvarez y contra Antracitas de Tremor, S.L., don Jorge Mínguez Mayoral y doña Celia Díez Ferreras, sobre tercería de mejor derecho, y

Fallo: Que estimando la demanda interpuesta por el Abogado del Estado, en nombre del Fondo de Garantía Salarial contra el Banco Pastor, Antracitas de Tremor, S.L., don Jorge Mínguez Mayoral y doña Celia Díez Ferreras, actuando el Procurador don Alfonso Conde Alvarez, en representación del Banco Pastor, S.A., y siendo declarados en rebeldía los demás demandados, debo declarar y declaro el Mejor Derecho de Fogasa, para que en el juicio ejecutivo n.º 52/88 seguido en este Juzgado haga efectivo su crédito de cuatrocientas veintisiete mil quinientas ochenta y cuatro pesetas, con preferencia al del Banco Pastor, S.A., todo ello sin hacer pronunciamiento en cuanto a las costas.

Así por esta mi sentencia, que no es firme y contra la que se puede recurrir ante la Ilma. Audiencia Provincial de León en término de cinco días hábiles y de la que se llevará certificación a los autos originales, definitivamente juzgado en esta instancia, la pronuncio, mando y firmo.

Rubricado.—Don Fernando Javier Muñiz Tejerina.

A fin de que sirva de notificación a los demandados rebeldes, libro el presente en Ponferrada a 30 de octubre de 1995.—M/. (ilegible).—El Secretario, Oscar Luis Muñiz Fernández.

10526

4.320 ptas.

NUMERO TRES DE PONFERRADA

Don José Miguel Carbajosa Colmenero, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número tres de los de Ponferrada (León).

Hace saber: Que en auto de procedimiento abreviado n.º 100/94, instruido ante este Juzgado por un presunto delito de daños contra Eduardo Gómez Fernández, se dictó resolución que en lo que interesa, dice así:

El señor Luis Alberto Gómez García, Juez del Juzgado de Instrucción número tres de los de esta ciudad.

Acuerda.—Continúe la tramitación de la presente causa por el procedimiento abreviado, establecido en el título III, libro IV, de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, dése traslado de las presentes actuaciones (original o mediante fotocopia) al M.º Fiscal y acusaciones personadas e imputado para que en el plazo común de cinco días, formulen escrito de acusación, o lo que proceda, pudiendo promover las pruebas de las que intente valerse y la práctica anticipada de las que no pudieran llevarse a cabo en el acto de juicio oral. Remítase parte de incoación de las presentes al Ilmo. señor Fiscal de la Audiencia Provincial de León.

Así lo acuerda, manda y firma el Juez de Instrucción número tres de esta ciudad y partido de Ponferrada, de lo que doy fe.

Lo inserto acuerda bien y fielmente con su original a que me remito, sin que en lo omitido haya nada que limite, restrinja o modifique lo transcrito y con el fin de que sirva de notificación en forma a Eduardo Gómez Fernández, actualmente en ignorado paradero cuyo último domicilio conocido fue en Dehesas (León), avenida del Bierzo, 338, expido y firmo el presente en Ponferrada a 27 de octubre de 1995.—El Secretario, José Miguel Carbajosa Colmenero.

10634

4.800 ptas.

NUMERO CINCO DE PONFERRADA

Don José Ramón Albes González, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número cinco de Ponferrada.

Doy fe de que en el juicio que se dirá se ha dictado la siguiente:

Sentencia: Vistos los precedentes autos de juicio de cognición número 620/93, seguido entre partes, de una como demandante la entidad Mercantil Española de Refrigeración, S.R.L. (Friger), representada por el Procurador señor Morán Fernández y defendida por el Letrado señor Gabriel Blanco, contra doña Delfina Villafañe Martínez, cuyo último domicilio conocido fue León, declarada en rebeldía procesal.

Fallo: Que estimando la demanda presentada por el Procurador señor Morán Fernández, en nombre y representación de Friger, contra doña Delfina Villafañe Martínez, debo condenar y condeno a la demandada a que abone a la actora la cantidad de 400.000 pesetas y los intereses legales desde la interpelación judicial, así como las costas.

Contra la presente sentencia cabe interponer recurso de apelación en el plazo de cinco días a partir de su notificación ante la Ilma. Audiencia Provincial de León.

Y para que sirva de notificación en legal forma a la demandada rebelde, doña Delfina Villafañe Martínez, expido y firmo la presente a 2 de noviembre de 1995.—El Secretario, José Ramón Albes González.

10527

2.880 ptas.

* * *

Don José Ramón Albes González, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número cinco de Ponferrada.

Doy fe de que en el juicio que se dirá se ha dictado la siguiente:

Sentencia número 219/95.—En Ponferrada a uno de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.

Vistos por doña M.ª del Mar Gutiérrez Puente, Juez de Primera Instancia número cinco de Ponferrada y su partido, los

autos de juicio ordinario declarativo de menor cuantía número 532/93, seguido entre partes, de una como demandante la entidad Mercantil Leasing Pensions, S.A., representada por el Procurador don Tadeo Morán y defendida por el Letrado señor José L. Gorgojo del Pozo, contra don Alfredo Voces Voces, doña M.ª Luisa Cuadrado Núñez y Alfredo Voces Empresa Constructora, S.A., declarados en rebeldía procesal.

Fallo: Que estimando la demanda presentada por el Procurador señor Morán Fernández, en nombre y representación de la entidad mercantil Leasing Pensions, S.A., contra Alfredo Voces Empresa Constructora, S.A., Alfredo Voces Voces y doña M.ª Luisa Cuadrado Núñez, debo acordar y acuerdo lo siguiente:

1.º) Declarar resuelto el contrato de arrendamiento financiero, de fecha 16 de febrero de 1990, condenando a la empresa Alfredo Voces Empresa Constructora, S.A., a que haga entrega efectiva de los bienes que se constituyeron al objeto del referido contrato y cuya descripción consta en la demanda y en el DNI de los que se acompañan.

2.º) Que se condene a todos los demandados a que se pague a la actora conjunta y solidariamente 937.260 pesetas, más los intereses devengados al tipo pactado del 2% mensual sobre la cantidad vencida e impagada hasta su completo pago.

3.º) Que se impongan las costas a los demandados.

Contra la presente sentencia, cabe interponer recurso de apelación en el plazo de cinco días a partir de su notificación ante la Ilma. Audiencia Provincial de León.

En cumplimiento a lo acordado y para que sirva de notificación a don Alfredo Voces Voces, doña M.ª Luisa Cuadrado Núñez y Alfredo Voces Empresa Constructora, S.A., en situación de rebeldía procesal, a través del BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA de León, expido y firmo el presente en Ponferrada a 2 de noviembre de 1995.—El Secretario, José Ramón Albes González.

10568

5.040 ptas.

* * *

Don José Ramón Albes González, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número cinco de Ponferrada.

Doy fe de que en el juicio que se dirá se ha dictado la siguiente:

Sentencia 248/95.—En Ponferrada a cinco de octubre de mil novecientos noventa y cinco.

Vistos por doña M.ª del Mar Gutiérrez Puente, Juez de Primera Instancia número cinco de Ponferrada, los presentes autos de juicio verbal civil número 359/95 seguidos entre partes, de una como demandante, Winterthur, Sociedad Suiza de Seguros, representada por el Procurador señor Morán Fernández, y de otra como demandados don Julio López Arias y Cía. de Seguros Reddis, sobre reclamación de cantidad. La segunda representada por la Procuradora señora Fra García.

Fallo: Que estimando la demanda presentada por el Procurador señor Morán Fernández, en nombre y representación de Winterthur, Sociedad Suiza de Seguros, contra don Julio López Arias y Reddis Cía. de Seguros, debo condenar y condeno a los demandados a que abonen solidariamente a la actora la cantidad de 75.374 pesetas, más los intereses legales desde la interposición judicial, y además a la Cía. Aseguradora demandada el interés del 20% anual desde la fecha del siniestro, sin hacer condena en costas.

Contra la presente sentencia no cabe recurso alguno.

Dada la rebeldía de don Julio López Arias, notifíquese la presente resolución en la forma prevista en el artículo 283 LEC, salvo que la parte actora solicite su notificación personal.

Así por esta mi sentencia definitivamente juzgando en primera instancia, lo pronuncio, mando y firmo.

En cumplimiento a lo acordado y para que sirva de notificación a don Julio López Arias, en situación de rebeldía procesal, a través del BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEON, expido y firmo el presente en Ponferrada a 6 de noviembre de 1995.—El Secretario, José Ramón Albes González.

10569

4.200 ptas.

* * *

Don José Ramón Albes González, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número cinco de Ponferrada.

Doy fe de que en el juicio que se dirá se ha dictado la siguiente:

Sentencia 178/95.—En Ponferrada a veintiuno de junio de mil novecientos noventa y cinco.

Vistos por doña M.ª del Mar Gutiérrez Puente, Juez de Primera Instancia número cinco de Ponferrada, los presentes autos de juicio de cognición n.º 200/94, instados por Plásticos del Ebro, S.A., representado por el Procurador señor Morán Fernández, y asistido por el Letrado don Javier Requejo Liberal, contra Construcciones Cuadrado, S.L., en situación de rebeldía procesal.

Fallo: Que estimando la demanda formulada por Plásticos del Ebro, S.A., contra Construcciones Cuadrado, S.L., debo condenar y condeno a ésta a que pague a la parte actora la cantidad de 733.891 pesetas como principal reclamado, más los intereses legales, imponiéndole, asimismo, a la parte demandada el pago de las costas y gastos del procedimiento.

Contra esta resolución podrá interponerse recurso de apelación ante la Ilma. Audiencia Provincial de León, en el plazo de 5 días siguientes a su notificación.

En cumplimiento de lo acordado y para que sirva de notificación a Construcciones González Cuadrado, S.L., en situación de rebeldía procesal, a través del BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEON, expido y firmo el presente en Ponferrada a 6 de noviembre de 1995.—El Secretario, José Ramón Albes González.

10636

3.360 ptas.

* * *

Don José Ramón Albes González, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número cinco de Ponferrada.

Doy fe de que en el juicio que se dirá se ha dictado la siguiente:

Sentencia: Vistos por doña M.ª del Mar Gutiérrez Puente, Juez de Primera Instancia número cinco de Ponferrada, los presentes autos de juicio verbal civil número 43/95, seguidos entre partes, de una como demandante don César Gutiérrez Casado, representado por el Procurador señor Fra Núñez, y defendido por el Letrado don Aníbal Fernández Domínguez, y de otra, como demandados, doña María Luz Rey Augusto y don Antonio José Pereira, vecinos de Bembibre y declarados en rebeldía procesal.

Fallo: Que estimando la demanda presentada por el Procurador señor Fra Núñez, en nombre y representación de don César Gutiérrez Casado, contra doña M.ª Luz Rey Augusto y don Antonio José Pereira Gómez, debo condenar y condeno a los demandados a que abonen solidariamente al actor 27.312 pesetas, más los intereses legales y las costas de este procedimiento.

Contra la presente resolución no cabe recurso alguno.

Y para que sirva de notificación en legal forma a los demandados rebeldes, doña M.ª Luz Rey Augusto y don Antonio José Pereira Gómez, expido y firmo la presente a 2 de noviembre de 1995.—El Secretario, José Ramón Albes González.

10637

3.000 ptas.